

Acta Ordinaria N.º 19-2023

Acta de la sesión ordinaria número diecinueve, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el lunes veintitrés de octubre de dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutos en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

Miembros presentes: M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Margaret Pinnock Branford, vicedecana; M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, director, Escuela de Ciencias Agrarias; M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, directora, Escuela de Ciencias Geográficas; M.Sc. Eduardo Umaña Rojas, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; Sra. Andrea Belén Jiménez Matamoros, representante estudiantil; Sra. Nahomy Vargas Peña, representante estudiantil. Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo, FCTM.

Miembro ausente con excusa: M.Sc. Melissa Blandón Naranjo, directora, Escuela de Ciencias Ambientales.

Secretaria de actas: Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

Personas invitadas: Nathan González Mora, José Vargas Pérez, Ana Vargas Barquero, Yoselyn Díaz Sequeira, Patricia Porras Quesada, Yanori Pacheco Castro, Bebsy Cedeño Montoya, Beatriz Zepeda Ramírez, Álvaro Madrigal Mora.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 16-2023.
3. [Matriz](#) de dirección ejecutiva.
4. [Matriz](#) de proyectos, programas y actividades académicas.
5. [UNA-CO-EDECA-ACUE-272-2023](#). Designación personas académicas para la comisión de seguimiento y vinculación con Personas Graduadas de la FCTM.
6. Información sobre encuentro con personas que obtuvieron un posgrado con apoyo de Junta de Becas denominado: "La experiencia del posgrado: Vivencias, experiencia académica y anécdotas".
7. Acuerdo de la Comisión Curricular [UNA-CCU-FCTM-ACUE-005-2023](#), sobre la instrucción [UNA-VD-DISC-009-2023](#), cumplimiento de los cursos del Núcleo Pedagógico Básico, el Pedagógico de Profundización y el de Refrescamiento Pedagógico.
8. [UNA-VD-CIRC-034-2023](#). Ajustes en los puntajes de la calificación del desempeño del personal académico correspondiente al 2022.
9. Asuntos estudiantiles.
10. Asuntos de CONSACA. Ganadores concurso FIDA,
11. Asuntos varios:

12. Seguimiento de las cargas académicas 2023 y definición de fechas para el 2024. 10:30 a.m.
13. Audiencia gestiones del SITUN sobre nombramientos anualizados, a cargo del máster Álvaro Madrigal Mora, secretario general. 11:00 a.m.

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día.

Lilliam Quirós Arias:

Tenemos un poquito cargada a la agenda del Consejo, entonces Mientras Ana llega para ir avanzando y bueno, muchas gracias por unirse a esta sesión hoy que se atiende de manera presencial en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar.

Como orden del día tenemos lectura y aprobación del orden del día, aprobación del acta ordinaria 16-23, la matriz de la dirección ejecutiva, la matriz de proyectos programas de actividades académicas e un acuerdo en el acuerdo de EDECA 272 sobre la designación de personas académicas para la Comisión de Seguimiento y Vinculación con personas graduadas de la facultad. El informe, el punto 6 información sobre encuentro con personas que obtuvieron un posgrado con apoyo de junta de becas, denominado la experiencia del posgrado, vivencias, experiencias académicas y anécdotas. El punto 7 de acuerdo de la Comisión curricular, que el de la facultad, el acuerdo 005-2023 sobre la instrucción UNA-VD-009-2023, cumplimiento de los cursos del núcleo pedagógico básico el pedagógico de profundización y el refrescamiento pedagógico. Como punto 8 tendríamos un oficio que envió la Vicerrectoría de Docencia, una circular perdón sobre las 034-2023, sobre los ajustes en los puntajes de calificación del desempeño del personal académico correspondiente al 2022. Asuntos estudiantiles, asuntos de CONSACA y asuntos varios.

Tenemos una audiencia bueno el punto 12, seguimiento de la carga académica 2023 y definición de fechas para el 2024 y tenemos una audiencia con audiencia con el SITUN sobre el nombramiento sobre nombramientos a anualizados a cargo el Máster Álvaro Madrigal, esta la colocamos a las 11:00 de la mañana. Esta es la colocamos a las 11:00 de la mañana y lo y colocamos el punto anterior seguimiento de cargas académicas para tenemos como invitadas a las asistentes y profesionales administrativas. Entonces, para que quedaran juntos los dos temas.

En asuntos varios, yo quería colocar el recordatorio a la marcha del 25 de octubre, que es el miércoles. No sé si hay algún otro asunto o varios que ustedes quisieran. Ah ok, este tenemos un asunto, una felicitación a los concursos a los que ganaron FIDA, todavía no se ha publicado pero hay varios de la facultad. Entonces queríamos hacer un reconocimiento. Probablemente en esos días ya salen, porque lo vimos en CONSACA el miércoles y de verdad que es muy agradable este ver la cantidad de propuestas que ganaron el ganador, no sé si alguien tiene algún punto "varios" ahí que incluir.

No sé si Andrea en asuntos estudiantiles habrá algo en particular que quisieras colocar, no. Virya:

Virya Bravo Durán:

Tal vez si vemos algo del RETA.

Lilliam Quirós Arias.

Bueno, está bien. Bueno, si están de acuerdo en este orden del día sírvanse levantar la mano un 6, 7, 9, 10 a favor y cero en contra.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N.º 19-2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 19-2023.**
2. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO 2. Aprobación de Acta Ordinaria 16-2023.

Lilliam Quirós Arias:

Como punto dos tendríamos la aprobación del acta ordinaria 16-2023. En esta sesión estuvimos presentes mi persona, Margaret, Melissa que no está hoy, Alonso este, Ligia, Joel, Ana, don Eduardo, Virya, don Mario, básicamente solamente don Andrés, Andrés, no podría, digamos, y Andrea sí, pero entonces si hay alguna observación a esta Acta 16-23. yo no me Andrés ya ok perfecto.

Entonces, si están de acuerdo en los que estén de acuerdo en aprobar el Acta 16- 2023 sírvanse levantar la mano, 8 a favor y abstenciones serían Andrés y Andrea por no haber estado presentes en esta sesión.

CONSIDERANDO:

1. Que se presenta para aprobación el Acta Ordinaria N.º 16-2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 8

TOTAL: ocho votos.

ABTENCIONES: Andrea Belén Jiménez Matamoros y Andrés Alpízar Naranjo, ya que no estuvieron presentes en la sesión.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º16-2023, CELEBRADA EL 11 DE SETIEMBRE DEL 2023.

4. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3. Matriz de dirección ejecutiva.

Lilliam Quirós Arias:

Continuamos con el punto 3, matriz de la dirección ejecutiva, les adelanto, bueno ya ustedes la vieron, viene bien nutridas a la matriz, eso es, es positivo. Entonces don Mario, sí.

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
Nº de Acuerdo	Nombre	Cédula	Monto	Actividad	Ponencia		No aplica
					SI	NO	
UNA-CO-OVSICORI-ACUE-097-2023 Derogación de acuerdo UNA-CO-OVSICORI-ACUE-069-2023	María Martínez Cruz	502190060	\$430 JB Recursos propios \$2.950	Taller de la Comisión del IAVCEI en Lagos Volcánicos CVL11 Workshop a celebrarse en las islas Azores Portugal, entre el 26 agosto al 07 setiembre 2023	X		
UNA-CO-ECA-ACUE-242-2023	Alonso Calvo Araya	206050279	US\$1492 Remanente JB	XXX Congreso Internacional y L Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Fitopatología a realizarse en Culiacán, Sinaloa, México, del20 al 25 de noviembre 2023.		X	
UNA-CO-ECA-ACUE-243-2023	Leonardo Granados Rojas	105510850	US\$ 3000 Remanente JB US\$ 435 Aporte personal	Participar en el Encuentro internacional: hoja de ruta para una alianza de cooperación entre la IGP Chocolate de Modica y los territorios productores de cacao	X		

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS						
				del norte de Costa Rica y participar en las actividades del evento anual Choco Módica 2023 y en sus diversas actividades de capacitación técnica y cultural relacionadas con la historia, producción, la comercialización y la calidad del Chocolate de Módica, a realizarse en Módica, Sicilia, Italia, del 07 al 12 de diciembre 2023.		
UNA-CO-ECA-ACUE-244-2023	Keylor Villalobos Moya	113340959	US\$ 3000 Remanente JB US\$ 435 Aporte personal	Participar en el Encuentro internacional: hoja de ruta para una alianza de cooperación entre la IGP Chocolate de Modica y los territorios productores de cacao del norte de Costa Rica y participar en las actividades del evento anual Choco Módica 2023 y en sus diversas actividades de capacitación técnica y cultural relacionadas con la historia, producción, la comercialización y la calidad del Chocolate de Módica, a realizarse en Módica, Sicilia, Italia, del 07 al 12de diciembre 2023.	X	
UNA-CO-EDECA-ACUE-281-2023	Federico Alice Guier	109800518	\$3.770 Remanente JB	Pasantía en la Swedish University of Agricultural Sciences(SLU) que se llevará a cabo en la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre 2023.		X
UNA-CO-EDECA-ACUE-282-2023	María José Avellán Zumbado	113170858	\$3.770 Remanente JB	Pasantía en la Swedish University of Agricultural Sciences(SLU) que se llevará a cabo en la		X

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
				semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre 2023.			
UNA-CO-EDECA-ACUE-283-2023	Sergio Molina Murillo	109770167	\$3.770 Remanente JB	Pasantía en la Swedish University of Agricultural Sciences(SLU) que se llevará a cabo en la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre 2023.		X	
UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-198-2023 Se solicita en este año debido a que la fecha límite para postularse es el 27 de octubre de 2023 y la fecha límite para pagar el 01 de diciembre de 2023	Karen Vásquez Cascante	206090103	\$3,000.00 Remanente JB	“Seminario Internacional sobre el Manejo de Áreas Protegidas” que se realiza en Fort Collins, Colorado Estados Unidos del 07 al 31 de julio de 2024.		X	

Los remanentes solicitados, se tramitarán de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Junta de Becas [UNA-JB-ACUE-431-2023](#) del 10 de julio de 2023, [UNA-JB-ACUE-528-2023](#) del 22 de agosto de 2023 y [UNA-JB-ACUE-600-2023](#) del 25 de agosto de 2023, mediante el cual se ponen a disposición de la comunidad universitaria un monto de 200 millones de colones para la participación de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico para lo que resta del año 2023.

TRÁMITE DE PASANTES							
Nº de Acuerdo	Nombre	Monto	Grado académico	País de origen	Fechas de la visita	Días de la visita	Tipo de actividad
UNA-CO-ECG-ACUE-177-2023	Wilberto Pacheco Paternina	\$1226.41	Bachiller	Colombia	13 al 18 de noviembre 2023	8	Asesoría a PPA, Conferencia, capacitación
UNA-CO-ECG-ACUE-181-2023	Zaida Patiño Gómez	¢774,900	Doctorado	Colombia	13 al 18 de noviembre 2023	8	Seminario, taller, apoyo a innovación curricular
UNA-CO-INISEFOR-ACUE-139-2023	Pablo Marroquín Morales	\$2,148	Doctorado	México	Del 26 de noviembre al 3 de diciembre del 2023	8	Seminario o taller
UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-197-2023	Carlos Gerardo Velazco Macías	\$1,280	Doctorado	México	Del 13 al 16 de noviembre de 2023	6	Seminario o taller

BECAS NUEVAS, INFORME DE BECAS Y PRÓRROGAS

Nombre del funcionario/a	Unidad académica	Número de oficio	Acción
Johaner Rosales Flores	Escuela de Ciencias Agrarias	UNA-CO-ECA-ACUE-240-2023	Aprobar y elevar a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar el informe final de posgrado presentado por el Lic. Johaner Rosales Flores, correspondiente a sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, Argentina en la Maestría en Meteorología Agrícola,
Alejandra Rojas Vargas	INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-147-2023	Aprobar el informe final de becado presentado por la académica Alejandra Rojas Vargas, de sus estudios de doctorado en Agrobiología Ambiental en la Universidad del País Vasco, España.

Mario Vargas León:

Bueno, lo primero que tenemos un oficio derogación de un acuerdo de María Martínez que ella iba a un evento a Portugal y se le presentó un problema con la enfermedad un hermano todos no pudo ir si ella hizo el reintegro del monto que le habían asignado.

Luego tenemos una solicitud de Alonso Calvo Araya por 1492 dólares, luego tenemos una solicitud de Leonardo Granados Rojas por 3000 dólares y que serían por remanentes de la Junta de becas y él hace un aporte personal de 435 dólares. Luego tenemos una de Keylor Villalobos por un monto igual y los dos van para el mismo para el mismo evento.

Luego tenemos 3 personas de ambientales que van para el mismo evento, también Federico Alice, María José Abellán Zumbado y Sergio Molina Murillo, Soporte 3770 dólares, ellos irían a una pasantía a los Países Bajos. Luego tenemos, una solicitud de Karen Vázquez Cascante del ICOMVIS por 3000 dólares, este es un se está solicitando desde ya, porque es un seminario internacional que va a ser el año entrante, vamos a ver si se lo aprueban, el tema es que ella tiene que quedar comprometido y pagado este año, entonces hicimos la consulta, pero de que la Junta de Becas resolvería, pero ahí ya queda sin criterio de la Junta de Becas, vamos a ver, don Joel cualquier cosa.

Luego tenemos eh, varios profesores pasantes, Wilberto Pacheco Patermina, que viene de Colombia por del 13 al 18 de noviembre, y es una ayuda por 222641 dólares, luego de geografía, también tenemos a Zaida Patiño Gómez, ella también viene de Colombia en las mismas fechas y pues 774, no 774900 colones. Luego tenemos del INISEFOR un profesor

Pasante que se llama Pablo Marroquín Morales el viene del 26 al 3 de diciembre por 2148 dólares luego tenemos ICOMVIS Carlos Gerardo Velasco Macías, por 1280 dólares, viene de México del 13 al 16 de noviembre.

Luego tenemos eh informe de becarios, Johanner Rosales Flores que él está presentando el informe final del posgrado es así de verdad Andrés, ya pues dicha terminó y todo lo demás pesar de todos los altibajos que luego, también el caso de Alejandro Rojas Vargas, que también se le aprueba el informe final de Becado presentado y ella estaba sacando un doctorado en el País Vasco, bueno, eso sería.

Virya Bravo Duran

En IRET tenemos una solicitud de una pasante, también nos la trajimos hoy porque entro tarde, pero no sé tal vez anotamos el monto Mario.

La pasantía de del 18 al 28 de noviembre de este año con los recursos de pasantes de IRET nosotros habíamos, es 1 000 103 para que lo anotes, para que lo tengamos presentes, porque yo les había dicho que se nos pasaba como un piquito y usted dijeron que tenía la traemos para el otro consejo, es una pasante...

Margaret Pinnock Branford

Buenos días. Sí, con respecto a esa matriz, yo tengo una pregunta que yo había entendido que había un tope máximo para para solicitar a la Junta de Becas de 3000 dólares y veo que EDECA tiene 3770, los 3.

Mario Vargas León

Yo hice la consulta, ellos hacen los ajustes si fuera el caso, porque como hay un remanente todavía importante de recursos, entonces si no se los se los ajustan

Lilliam Quirós Arias

ahí con los otros, les hicimos llegar la información de lo que queda todavía que queda muy lejos significativo todavía, 74 millones por ahí y más bien la excitativa los académicos a que es a final de año siempre hay eventos que a veces la gente le gustaría participar, entonces todavía hay dinero para que la gente pueda participar, yo creo que ha sido positivo porque la facultad bueno, mucha gente ha aprovechado estos recursos que de otra manera no hubiese sido posible la participación, entonces en ese sentido, digamos ahí que si alguien todavía quiere ir a a un evento este que todavía hay recursos, acá eso se puede un favor.

Ana Hine Gómez

Recursos que se gestionen, digamos, en enero y febrero, sí, sí es ,es porque dentro de las iniciativas que hemos hecho con Nekeer la idea es colocar al INISEFOR e IFRO que somos

miembros, pero nunca, y hay un evento en febrero, hay que tramitar en enero, pero en enero todavía no sabemos.

Lilliam Quirós Arias

Ajá, eso justo lo conversé con don Randall porque del OVSICORI, ellos tienen un evento en febrero en Guatemala y entonces le dice esa consulta y me dijo que se habían remanentes, que no había problema, entonces se pueden tramitar y aprobarse este año.

Este si hay alguna otra observación con respecto a los pasantes, yo creo que el dinero este de esa es como la idea, verdad que no nos queda el remanente, entonces yo creo que ya con lo que tenemos a hoy ya Mario, he la próxima sesión tenemos ya un buen balance de lo que tenemos y creo que ha habido una buena ejecución entonces, ver una de las cuestiones que este les agradeceríamos con los pasantes son los informes, porque recuerden que nosotros la facultad, tenemos que dar un informe en febrero, a finales de este año, vean la cantidad de gente que ha salido este año. Entonces sí agradeceríamos que por favor con los académicos responsables que han traído los Pasantes este recuperen el informe porque si no, eso sería, digamos, los castigarían por decirlo de alguna manera para el próximo año.

Lilliam Quirós Arias

Mario era febrero, que dejó cuando a finales de este año, a finales de este año, y teníamos no sé cuántos han llegado al momento, pero hace unos días teníamos otros, sí y vean la cantidad de gente que ha salido este año, entonces sí agradeceríamos que por favor con los académicos responsables que han traído los pasantes estos recuperen el informe, porque si no eso sería, digamos, los castigarían, por decirlo de alguna manera, nosotros tenemos como facultad que rendir cuentas sobre esos recursos, lo cual es positivo, yo creo que el informe permite dar seguimiento a toda esta esa gestión que se hace, Virya.

Virya Bravo Duran

Sí nosotros tenemos dos pasantes que trajo Seiling Vargas y pasó que ella entregó al Consejo de Unidad, pero como en forma conjunta los informes, entonces lo devolvimos, pero ya el informe está ya, ella los entregó por separado y lo vemos mañana los traeríamos en la siguiente sesión.

Lilliam Quirós Arias

Igualmente recordar la socialización de las actividades académicas que digamos, este año el más bien era eso, que es para febrero, pero ojalá que hacia finales de este año, que ya la gente estaba como un poquito más, libre que puedan hacer una sesión ahí de intercambio de experiencias.

Lo que hay que hacer con los informes informe integrado para la rectoría adjunta entonces, de hecho esa parte este en CONSACA se hace un dictamen con el estado de los informes,

entonces sí es importante que como Facultad demos seguimiento a esta parte, entonces ahí les pedimos la ayuda a ustedes para que para cumplir con este, con este informe de Facultad.

Entonces si están de acuerdo en la dirección, están de acuerdo en la aprobación de la dirección de la matriz de la dirección ejecutiva sírvanse levantar la mano seríamos 10 a favor, en firme para tramitar.

3.1. UNA-CO-OVSICORI-ACUE-069-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-286-2023](#), de fecha 3 de julio del 2023, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, acordó:
AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR US\$430 (CUATROCIENTOS TREINTA DÓLARES), A FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA MARTÍNEZ CRUZ, PARA QUE PARTICIPE DEL TALLER DE LA COMISIÓN DEL IAVCEI EN LAGOS VOLCÁNICOS CVL11 WORKSHOP A CELEBRARSE EN LAS ISLAS AZORES PORTUGAL, DEL 26 AGOSTO AL 07 SETIEMBRE 2023, CON LA PONENCIA TITULADA "GEOCHEMISTRY OF THE HYPER ACID LAKE OF POÁS VOLCANO: 45 YEARS OF SIGNATURES AND PROCESSES IN THE MAGMATIC-HYDROTHERMAL SYSTEM".
2. Que el 17 de agosto de 2023, la Junta de Becas [UNA-JB-ACUE-473-2023](#), acordó:
APROBAR A LA SEÑORA MARÍA MARTÍNEZ CRUZ FUNCIONARIA ACADÉMICA DELOVSICORI, UN MONTO DE ₡232.630,00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILSEISCIENTOS TREINTA COLONES EXACTOS), PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO "IAVCEI COMMISSION ON VOLCANIC LAKES 11TH WORKSHOP 2023", QUE SEREALIZARÁ DEL 28 DE AGOSTO AL 05 DE SETIEMBRE DE 2023, EN PORTUGAL, MODALIDAD PRESENCIAL.
3. Que mediante [UNA-CO-OVSICORI-ACUE-097-2023](#), del 6 de octubre del 2023, el Consejo de Unidad del Instituto Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, acordó:
ACEPTAR LA JUSTIFICANTE DE LA DRA. MARTÍNEZ Y DEROGAR EL ACUERDO [UNACO-OVSICORI-ACUE-069-2023](#), MEDIANTE EL CUAL SE LE APROBÓ LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA A LA DRA. MARÍA MARTÍNEZ CRUZ, PARA PARTICIPAR EN EN EL TALLER DE LA COMISIÓN DEL IAVCEI EN LAGOS VOLCÁNICOS CVL 11 WORKSHOP CELEBRADO EN LAS ISLAS AZORES PORTUGAL, EL CUAL SE REALIZÓ DEL 26 AL 07 SEPTIEMBRE 2023.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 5. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCTM-ACUE-286-2023, RELATIVO A LA AYUDA ECONÓMICA DE LA FUNCIONARIA MARÍA MARTÍNEZ CRUZ, PARA QUE PARTICIPARA DEL TALLER DE LA COMISIÓN DEL IAVCEI EN LAGOS VOLCÁNICOS CVL11 WORKSHOP A CELEBRARSE EN LAS ISLAS AZORES PORTUGAL, DEL 26 AGOSTO AL 07 SETIEMBRE 2023, DEBIDO A QUE LA FUNCIONARIA INDICÓ QUE NO PUDO PARTICIPAR DEL EVENTO POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR Y EFECTUÓ EL REINTEGRO DEL MONTO DEPOSITADO.**

6. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.2. UNA-CO-ECA-ACUE-242-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-CO-ECA-ACUE-242-2023](#), de fecha 17 de octubre del 2023, suscrito por el máster Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se aprueba la ayuda económica por US\$1492 (mil cuatrocientos noventa y dos dólares), para que el funcionario Alonso Calvo Araya, participe del XXX Congreso Internacional y L Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Fitopatología a realizarse en Culiacán, Sinaloa, México, del 20 al 25 de noviembre 2023.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 7. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO [UNA-CO-ECA-ACUE-242-2023](#), MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA US\$1492 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO ALONSO CALVO ARAYA, PARTICIPE DEL XXX CONGRESO INTERNACIONAL Y CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA A REALIZARSE EN CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO, DEL 20 AL 25 DE NOVIEMBRE 2023.**
- 8. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-242-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO ALONSO CALVO ARAYA**

UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1492 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES).

9. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

3.3. UNA-CO-ECA-ACUE-243-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-CO-ECA-ACUE-243-2023](#), de fecha 17 de octubre del 2023, suscrito por el máster Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se aprueba la ayuda económica por US\$3000 (tres mil dólares), para que el funcionario Leonardo Granados Rojas, participe en el Encuentro internacional: hoja de ruta para una alianza de cooperación entre la IGP Chocolate de Módica y los territorios productores de cacao del norte de Costa Rica y participar en las actividades del evento anual Choco Módica 2023 y en sus diversas actividades de capacitación técnica y cultural relacionadas con la historia, producción, la comercialización y la calidad del Chocolate de Módica, a realizarse en Módica, Sicilia, Italia, del 07 al 12 de diciembre 2023.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 10. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-243-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA US\$3000 (TRES MIL DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO LEONARDO GRANADOS ROJAS, PARTICIPE EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL: HOJA DE RUTA PARA UNA ALIANZA DE COOPERACIÓN ENTRE LA IGP CHOCOLATE DE MÓDICA Y LOS TERRITORIOS PRODUCTORES DE CACAO DEL NORTE DE COSTA RICA Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO ANUAL CHOCO MÓDICA 2023 Y EN SUS DIVERSAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y CULTURAL RELACIONADAS CON LA HISTORIA, PRODUCCIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN**

Y LA CALIDAD DEL CHOCOLATE DE MÓDICA, A REALIZARSE EN MÓDICA, SICILIA, ITALIA, DEL 07 AL 12 DE DICIEMBRE 2023.

11. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-243-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO LEONARDO GRANADOS ROJAS UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3000 (TRES MIL DÓLARES).

12. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

3.4. UNA-CO-ECA-ACUE-244-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-244-2023, de fecha 17 de octubre del 2023, suscrito por el máster Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se aprueba la ayuda económica por US\$3000 (tres mil dólares), para que el funcionario Keylor Villalobos Moya, participe en el Encuentro internacional: hoja de ruta para una alianza de cooperación entre la IGP Chocolate de Módica y los territorios productores de cacao del norte de Costa Rica y participar en las actividades del evento anual Choco Módica 2023 y en sus diversas actividades de capacitación técnica y cultural relacionadas con la historia, producción, la comercialización y la calidad del Chocolate de Módica, a realizarse en Módica, Sicilia, Italia, del 07 al 12 de diciembre 2023.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

13. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-244-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA US\$3000 (TRES MIL DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO KEYLOR VILLALOBOS MOYA, PARTICIPE EN EL ENCUENTRO INTERNACIONAL: HOJA DE RUTA PARA UNA ALIANZA DE COOPERACIÓN ENTRE LA IGP CHOCOLATE DE MÓDICA Y LOS TERRITORIOS PRODUCTORES DE CACAO DEL NORTE DE COSTA RICA Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO ANUAL CHOCO MÓDICA 2023 Y EN SUS

DIVERSAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y CULTURAL RELACIONADAS CON LA HISTORIA, PRODUCCIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN Y LA CALIDAD DEL CHOCOLATE DE MÓDICA, A REALIZARSE EN MÓDICA, SICILIA, ITALIA, DEL 07 AL 12 DE DICIEMBRE 2023.

14. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-244-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO KEYLOR VILLALOBOS MOYA UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3000 (TRES MIL DÓLARES).

15. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

3.5. UNA-CO-EDECA-ACUE-281-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-281-2023, de fecha 13 de octubre del 2023, suscrito por la máster Melissa Blandón Naranjo, presidenta, del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Ambientales, se aprueba la ayuda económica por US\$3.770 (tres mil setecientos setenta dólares), para que el funcionario Federico Alice Guier asista a una pasantía en la Swedish University of Agricultural Sciences(SLU) que se llevará a cabo en la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre 2023.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

16. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-281-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3.770 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO FEDERICO ALICE GUIER ASISTA A UNA PASANTÍA EN LA SWEDISH UNIVERSITY OF AGRICULTURAL SCIENCES(SLU) QUE SE

LLEVARÁ A CABO EN LA SEMANA DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2023.

17. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-281-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3.770 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES).

18. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.6. UNA-CO-EDECA-ACUE-282-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-282-2023, de fecha 13 de octubre del 2023, suscrito por la máster Melissa Blandón Naranjo, presidenta, del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Ambientales, se aprueba la ayuda económica por US\$3.770 (tres mil setecientos setenta dólares), para que la funcionaria María José Avellán Zumbado asista a una pasantía en la Swedish University of Agricultural Sciences (SLU) que se llevará a cabo en la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre 2023.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

19. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-28-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3.770 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES), PARA QUE LA FUNCIONARIA MARÍA JOSÉ AVELLÁN ZUMBADO ASISTA A UNA PASANTÍA EN LA SWEDISH UNIVERSITY OF AGRICULTURAL SCIENCES (SLU) QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SEMANA DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2023.

20. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-282-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE A LA FUNCIONARIA MARÍA JOSÉ AVELLÁN ZUMBADO UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3.770 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES).

21. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.7. UNA-CO-EDECA-ACUE-283-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-283-2023, de fecha 13 de octubre del 2023, suscrito por la máster Melissa Blandón Naranjo, presidenta, del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Ambientales, se aprueba la ayuda económica por US\$3.770 (tres mil setecientos setenta dólares), para que el funcionario Sergio Molina Murillo asista a una pasantía en la Swedish University of Agricultural Sciences(SLU) que se llevará a cabo en la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre 2023.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

22. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-283-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3.770 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO SERGIO MOLINA MURILLO ASISTA A UNA PASANTÍA EN LA SWEDISH UNIVERSITY OF AGRICULTURAL SCIENCES(SLU) QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SEMANA DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE 2023.

23. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-283-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO SERGIO MOLINA MURILLO UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3.770 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES).

24. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.8. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-198-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-198-2023, de fecha 11 de octubre del 2023, suscrito por el máster Joel Sáenz Méndez, presidente del Consejo de Unidad del Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre, se aprueba la ayuda económica por US\$3,000.00 (tres mil dólares), para que la funcionaria Karen Vásquez Cascante, participe del “Seminario Internacional sobre el Manejo de Áreas Protegidas” que se realiza en Fort Collins, Colorado Estados Unidos del 07 al 31 de julio de 2024.
2. Que en el considerando quinto de dicho acuerdo se indica que “a pesar de que el curso de Manejo de Áreas Protegidas se realiza del 7 al 31 de julio de 2024, se realiza la solicitud con fondos del 2023, debido a que la fecha límite para postularse es el 27 de octubre de 2023 y la fecha límite para pagar el 01 de diciembre de 2023”.
3. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

25. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-198-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD DEL INSTITUTO INTERNACIONAL EN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE VIDA SILVESTRE APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA US\$3,000.00 (TRES MIL DÓLARES), PARA QUE LA FUNCIONARIA KAREN VÁSQUEZ CASCANTE, PARTICIPE DEL SEMINARIO “SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EL MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS” QUE SE REALIZA EN FORT COLLINS, COLORADO ESTADOS UNIDOS DEL 07 AL 31 DE JULIO DE 2024.

26. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-198-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE A LA FUNCIONARIA KAREN VÁSQUEZ CASCANTE UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$3,000.00 (TRES MIL DÓLARES).

27. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

3.9. UNA-CO-ECG-ACUE-177-202

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-177-2023, de fecha 3 de octubre del 2023, recibido el 18 de octubre del 2023, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, presidenta, del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, se acordó:

APROBAR LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA DEL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, POR UN MONTO \$1226.41 (MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS DÓLARES CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE BOLETOS AÉREOS, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LA VISITA DEL PASANTE WILBERTO PACHECO PATERNINA, DEL PROGRAMA DE GEOCIENCIAS MARINAS Y COSTERAS, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS - INVEMAR, COLOMBIA; ENTRE EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE 2023 (CUANDO ARRIBA AL PAÍS) Y EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE 2023 (CUANDO ABANDONA EL PAÍS), EN EL MARCO DEL PROYECTO DE GEOMORFOLOGÍA AMBIENTAL (PROGEA) DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-147-2023, del 12 de abril del 2023, la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comunica a las unidades académicas la aprobación de distribución de los recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, correspondiéndole a cada unidad el monto de ₡2.434.947,25.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

28. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1.226,41 (MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS DÓLARES CON 41/100) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE WILBERTO PACHECO PATERNINA, PASAPORTE AU610641, ID UNA A00150075, QUIEN PROVIENE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

MARINAS Y COSTERAS -INVEMAR, COLOMBIA Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 13 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

29. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

30. RECORDAR AL ACADÉMICO GUSTAVO BARRANTES CASTILLO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, SOBRE EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO POR EL PASANTE ACADÉMICO.

31. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.10. [UNA-CO-ECG-ACUE-181-2023](#)

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-181-2023, de fecha 17 de octubre del 2023, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, presidenta, del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, se acordó:

APROBAR LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA DEL MÁSTER GUILLERMO CALDERÓN RAMÍREZ, POR UN MONTO ₡774,900.00 (SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS COLONES CON CERO CÉNTIMOS) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE BOLETOS AÉREOS, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LA VISITA DE LA PASANTE ZAIDA PATIÑO GÓMEZ, DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, COLOMBIA; ENTRE EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE 2023 (CUANDO ARRIBA AL PAÍS) Y EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE 2023 (CUANDO ABANDONA EL PAÍS), EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-147-2023, del 12 de abril del 2023, la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comunica a las unidades académicas la aprobación de distribución de los recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, correspondiéndole a cada unidad el monto de ₡2.434.947,25.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

32. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR ₡774,900.00 (SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS COLONES CON CERO CÉNTIMOS) A FAVOR DE LA PROFESORA PASANTE ZAIDA PATIÑO GÓMEZ, PASAPORTE AS447121, ID UNA A00148556, QUIEN PROVIENE DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, COLOMBIA Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 13 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

33. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

34. RECORDAR AL ACADÉMICO GUILLERMO CALDERÓN RAMÍREZ EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, SOBRE EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO POR LA PASANTE ACADÉMICA.

35. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.11. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-139-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-139-2023, de fecha 14 de setiembre de octubre del 2023, recibido el 16 de octubre del 2023 suscrito por la doctora Ana Hine Gómez, presidenta del Consejo de Unidad del Instituto de Investigación y Servicios Forestales, se acordó:

APROBAR ANTE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA ESTADÍA COMO PROFESOR PASANTE DEL DR. PABLO MARROQUÍN MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, PASAPORTE NO. G29725832, ID BANNER NO. A00150057, QUIEN LABORA COMO PROFESOR INVESTIGADOR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, Y QUE VIENE A REALIZAR UN INTERCAMBIO DE SABERES Y HACERES SOBRE METODOLOGÍAS

PARA CUANTIFICAR MÉTRICAS DE REMOCIONES DE CO2 EN DIFERENTES ECOSISTEMAS PRODUCTIVOS Y TEMAS ASOCIADOS, ADEMÁS DE IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE TRABAJO ARTICULADO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES Y LA REALIZACIÓN DE DOS TALLERES ABIERTOS AL PÚBLICO, ASÍ COMO SESIONES DE TRABAJO EN OFICINA CON LOS INTEGRANTES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE BOSQUES.

AUTORIZAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$2,148 PARA CUBRIR GASTOS DE TIQUETE AÉREO, HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE INTERNO.

AUTORIZAR QUE LOS FONDOS SEAN TOMADOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN ACADÉMICA ASIGNADO AL INISEFOR PARA EL 2023. 4. QUE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA PASANTÍA DEL DR. PABLO MARROQUÍN MORALES ES EL M. ED. ISAAC MESÉN MONTANO.

2. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-147-2023, del 12 de abril del 2023, la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comunica a las unidades académicas la aprobación de distribución de los recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, correspondiéndole a cada unidad el monto de ₡2.434.947,25.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

36. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$2148 (DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO DÓLARES) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE PABLO MARROQUÍN MORALES, PASAPORTE G29725832, ID UNA A00150057, QUIEN PROVIENE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, MÉXICO Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2023.

37. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

38. RECORDAR AL ACADÉMICO ISAAC MESÉN MONTANOEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, SOBRE EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO POR LA PASANTE ACADÉMICA.

39. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.12. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-197-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-197-2023, de fecha 17 de octubre del 2023 suscrito por el máster Joel Sáenz Méndez, presidente del Consejo de Unidad del Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre, se acordó:

AVALAR ANTE LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA ASIGNACIÓN DE APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE DE \$1,280.00 (UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES) A FAVOR DEL DR. CARLOS GERARDO VELAZCO MACÍAS, PASAPORTE G34237010, NÚMERO DE IDENTIDAD UNA A00150073, QUIEN REALIZARÁ UNA PASANTÍA ACADÉMICA DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN ESTE INSTITUTO, CON EL SIGUIENTE DESGLOSE.

Rubro	Monto por día	Día de llegada	Días completos	Día salida	Total días	Monto total
Desayuno	USD 12,00	0	4	1	5	USD 60,00
Almuerzo	USD 18,00	1	4	1	6	USD 108,00
Cena	USD 18,00	1	4	0	5	USD 90,00
Hospedaje	USD 90,00	1	4	0	5	USD 450,00
Otros gastos menores	USD 12,00	1	4	1	6	USD 72,00
Total desglose						USD 150,00
Total viáticos						USD 780,00
Vuelo						USD 500,00
Monto de ayuda						USD 1.280,00

2. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-147-2023, del 12 de abril del 2023, la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comunica a las unidades académicas la aprobación de distribución de los recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, correspondiéndole a cada unidad el monto de ₡2.434.947,25.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

40. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1,280.00 (MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE CARLOS GERARDO VELAZCO MACÍAS, PASAPORTE G34237010, ID UNA A00150073, QUIEN PROVIENE DE MÉXICO Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 13 AL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

41. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

42. RECORDAR AL ACADÉMICO MICHELLE MONGE VELÁZ EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, SOBRE EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO POR EL PROFESOR PASANTE.

43. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.13. UNA-CO-ECA-ACUE-240-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-240-2023, de fecha 17 de setiembre del 2023, suscrito por el máster Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se aprobó el informe final de posgrado presentado por el Lic. Johaner Rosales Flores, correspondiente a sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, Argentina en la Maestría en Meteorología Agrícola.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

44. REFRENDAR ANTE JUNTA DE BECAS EL MAR EL INFORME FINAL DE POSGRADO PRESENTADO POR EL LIC. JOHANER ROSALES FLORES, CORRESPONDIENTE A SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA EN LA MAESTRÍA EN METEOROLOGÍA AGRÍCOLA.

45. FELICITAR AL ACADÉMICO JOHANER ROSALES FLORES POR LA CULMINACIÓN DE SU POSGRADO.

46. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.14. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-147-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-147-2023, de fecha 18 de octubre 2023, el Consejo de Unidad Académica del Instituto de Investigación y Servicios Forestales aprobó el informe final de beca de posgrado, presentado por la máster Alejandra Rojas Vargas, correspondiente a sus estudios doctorales en Agrobiología Ambiental en la Universidad del país Vasco, España.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

47. AVALAR EL INFORME FINAL DE BECA DE POSGRADO, PRESENTADO POR LA MÁSTER ALEJANDRA ROJAS VARGAS, CORRESPONDIENTE A SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN AGROBIOLOGÍA AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO, ESPAÑA.

48. FELICITAR A LA ACADÉMICA ALEJANDRA ROJAS VARGAS POR LA CULMINACIÓN DE SU POSGRADO.

49. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 4. [Matriz](#) de proyectos, programas y actividades académicas.

Lilliam Quirós Arias

Punto 4 tenemos la matriz de proyectos, programas de actividades académicas.

Nº	UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
1	CINAT	UNA-CO-CINAT-ACUE-118-2023	PROGRAMA INTEGRADO DE ECOLOGÍA Y POLINIZACIÓN. FASE III CÓDIGO SIA: 0334-17 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: LUIS SÁNCHEZ CHAVES	SOLICITUD CAMBIO EN EL OBJETIVO 4 E INCLUIR A LA MÁSTER MARIANA ACUÑA, 17-OCTUBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 30.

Nº	UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
			VIGENCIA: 01-ENE-2018 AL: 31-DIC-2023.	
2	CINAT	<u>UNA-CO-CINAT-ACUE-117-2023</u>	PROGRAMA INTEGRADO DE QUÍMICA APÍCOLA CÓDIGO SIA: 0332-17 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: EDUARDO UMAÑA ROJAS VIGENCIA: 01-ENE-2018 AL: 31-DIC-2023.	INCLUSIÓN DE : MARIA DEL ROCIO ALFARO AVENDANO. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 05-SEPTIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 30. Participa Eduardo Umaña Rojas.
3	ESCUELA CIENCIAS GEOGRAFICAS	<u>UNA-CO-ECG-ACUE-178-2023</u>	PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO II (PROGOT-II) CÓDIGO SIA: 0082-20 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: LUIS RODRÍGUEZ SOTO VIGENCIA: 01-ENE-2021 AL: 31-DIC-2025.	INCLUSIÓN DE ALVARO MADRIGAL 5 H, AD-HONOREM DEL 1-NOVIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024.
4	ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<u>UNA-CO-EDECA-ACUE-287-2023</u>	PROGRAMA BIODIVERSIDAD FORESTAL Y BIOECONOMÍA(PROBIOFOR-EDECA) CÓDIGO SIA: 0540-20 TIPO FONDO: - UNA001 UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: GUSTAVO VARGAS ROJAS VIGENCIA: 01-JUL-2021 AL: 31-DIC-2025.	INCLUSION DE : TEPHANIE MARÍA NÚÑEZ HIDALGO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 04-OCTUBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10.
5	ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<u>UNA-CO-EDECA-ACUE-286-2023</u>	GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS INGENIERÍAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CÓDIGO SIA: 0325-18 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: MARÍA ÁLVAREZ JIMÉNEZ VIGENCIA: 01-ENE-2019 AL: 31-DIC-2024.	INCLUSIÓN DE : JESÚS ARMANDO UGALDE GÓMEZ. PARTICIPANTE, EN EL SIGUIENTE PERIODO: 11-DICIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10
6	ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<u>UNA-CO-EDECA-ACUE-285-2023</u>	DETERMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA EN LA MICROCUENCA DEL RÍO SIQUIARES, ALAJUELA COMO INSUMO PARA LA GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL	INCLUSIÓN DE : JOSÉ ANTONIO CASTRO SOLÍS. PARTICIPANTE, EN EL SIGUIENTE PERIODO: 11-DICIEMBRE-2023. HASTA:

Nº	UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
			MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA. CÓDIGO SIA: 0187-22 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: PABLO RAMÍREZ GRANADOS VIGENCIA: 01-ENE-2023 AL: 31-DIC-2025.	31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10. MARÍA ISIDORA ÁLVAREZ JIMÉNEZ. PARTICIPANTE, EN EL SIGUIENTE PERIODO: 11-DICIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10.
7	ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	UNA-CO-EDECA-ACUE-288-2023	LABORATORIO DE DINÁMICA Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (LADIRECO)CÓDIGO SIA:0605-17TIPO FONDO:- TTS001-UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR:ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALESBAJO LA RESPONSABILIDAD DE:ALBERT MORERA BEITAVIGENCIA:01-ENE-2019AL:31-DIC-2024.	INCLUSIÓN DE: DAMIÁN FELIPE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. PARTICIPANTEEN EL SIGUIENTE PERIODO: 11-DICIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023.H.P PRESUPUESTO UNA.
8	IRET	UNA-CO-IRET-ACUE-246-2023	PROPUESTA DE ACTIVIDAD CONTINUA DE MONITOREO DELAGOS TITULADA "MONITOREO LIMNOLÓGICO DE SISTEMASLACUSTRES REPRESENTATIVOS DE COSTA RICA: FASE II", CON UNAVIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE2025, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACADÉMICA MARIA JESÚS ARIAS ANDRÉS.	NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

Margaret Pinnock Branford

Gracias, buenos días, otra vez sí y para esta sesión e ingresaron 8 solicitudes, dos del CINAT del Código SIS 033417 y 033217, el primero es para la inclusión de Mariana, el segundo es para cambio de responsable del proyecto 0332, que estaba don Eduardo, en este caso, él tendría que abstenerse en la votación de este segundo acuerdo.

Recibimos 4 de la EDECA que son también para incluir académicos en los proyectos 0540-20, 0325- 180187-22 y 0605- 17 y recibimos también uno del IRET que es una actividad académica continua, una fase 3 de una actividad y serían los que recibimos para esta sesión.

Virya Bravo Duran

Y yo firmé el miércoles y se envió otra actividad y es de Douglas Barraza en la parte de formadores en salud ocupacional y también estaba la matriz de admisibilidad, Raquel dice que

sí, que ella subió todo, sin embargo, nos lo devolvieron y no sé qué va a pasar.

Margaret Pinnock Branford

Sí, cuando revisamos en el sistema no venía el enlace de la matriz de admisibilidad, no estaba ahí y se devolvió y aún no lo han devuelto ya Karen revisó en el AGD y me dice que no encuentra ese acuerdo, o sea que no la han subido todavía, no.

Virya Bravo Duran

Sí se subió, lo que pasa es que posiblemente no puso el enlace en el papel, pero si está en el SIA.

Margaret Pinnock Branford

Cuando lo revisamos no estaba ni en el papel ni el SIA, cuando lo revisamos y lo devolvió y no lo han devuelto, no ha vuelto a hacer el trámite devolución.

Virya Bravo Duran

Ella me dice que ella está revisando, pero que está seguro de que sí lo hizo, si no lo vemos en el otro.

Lilliam Quiros Arias

Este entonces no solamente recordar con el tema de los de los programas, proyectos y actividades académicas que bueno poco a poco se ha ido este habilitado dando las funciones del SIA 2; sin embargo, todavía estamos en tomo a medio camino este como que, o sea, el sistema, el tema de las actividades se van a seguir gestionando como se ha venido haciendo hasta el momento, la evaluación de programas y proyectos, la evaluación final de programas y proyectos aún se está haciendo manual, porque el sistema no está, digamos, todavía no está en las funciones máximas y entonces esperamos que para el próximo año se pueda motivar, digamos, a los académicos a formular este programas y proyectos, verdad este año, digamos, no se ha hecho un balance aún porque una de las cuestiones que no nos ha permitido el sistema es ver el conjunto de todo lo que tenemos, verdad se supone que es una función de la vicedecanatura, pero todavía Margaret no tiene acceso a la información, entonces no sabemos cómo está el tema en este sentido o era entonces yo creo que a nosotros nos preocupa un poco por el informe de labores que tenemos que dar en febrero, donde generalmente se incluye todo el componente de proyectos y tiene que ver con esta parte del sistema que no se ha podido completar, ahí hemos estado conversando con los encargados del SIA, con don Jorge para ver cómo contamos con esa información y tener claridad hacia dónde vamos en el tema de proyectos, verdad pero yo creo que es una realidad que están viviendo también todas las facultades de la universidad y ellos, bueno, desde la Comisión de Vicedecanos han luchado para que la función que el Reglamento les da a la vicedecanatura

pueda ejercerse realmente verdad que tengan el acceso requerido al sistema, Margaret.

Margaret Pinnock Branford

Gracias sí, realmente del SIA 2, lo único que podemos ver son los programas y los proyectos que ya han sido ya han pasado por admisibilidad y lo que lo que yo logro ver son 9 programas y 11 PPAAs, las actividades académicas del todo no están, porque todavía no es ni siquiera está el icono digamos activado para.

La otra vez tuvimos una reunión con Adriana y dijo que paran noviembre creo que 24 de noviembre va a estar activado para ver los PPAAS continuos de todavía los puntuales, ni las redes, se van a poder ver todavía y todavía no saben cuándo se va a lograr ver,

Si es como un poquillo incómodo, porque nos dicen que ya está listo, pero lo único que podemos ver somos como digo, yo estamos viendo, somos como espectadores, podemos ver los nombres, pero nada más no somos actores y no tenemos arte ni parte, digamos para hacer absolutamente nada en el sistema, entonces también yo tengo mis dudas de que si son solo esos proyectos y solo esos programas, porque me parecen poquitos, pero igualmente tendremos que esperar a ver.

Virya Bravo Duran

En realidad por voy a hablar por IRET si hubo una baja en la presentación de propuestas, yo me imagino que todo esto del Reglamento nuevo del sistema nuevo desestimuló a la gente de hacer más propuestas, como venía en otros años, igual quedaron, nosotros, teníamos que renovar programas de los programas grandes de IRET, vinieron y nos ofrecieron una MAS que era para laboratorios y que era algo más simple entonces, pues obvio, los académicos se extensión esperando algo más simple, donde solo van a rendir cuentas cada 3 años y que va a tener este una extensión, una vigencia de 6 años, la prometen para el segundo ciclo no dan posibilidad de prórroga, se prorrogan los programas por lo menos en los laboratorios y al final no cumplen con este Reglamento y con este módulo en SIGESA tampoco con el de actividad, pues entonces, pues obviamente la gente se desestimula y formula muchísimo menos y pues nos mantenemos en la zona de confort, con mucho gusto Margaret, yo le paso el conjunto de propuestas y de todo tipo que se formularon en IRET este año, las que se aprobaron y las que no se aprobaron porque también hicimos muchos intentos fuera de propuestas financiadas que no se lograron.

Lilliam Quirós Arias

Se había publicado un catálogo yo creo que es algo que podríamos retomar como actividad, porque yo creo que sí incluso fue la veces digamos nosotros queremos algo rápido digamos para nos piden una recomendación y entonces queremos ver los proyectos y efectivamente se habían publicado unos que eran, se incluían incluso el resumen y creo que fue como en el último fue como en el 2019 por ahí, me parece que fue como el 2019 pero se podría retomar la idea de este, de actualizarlo porque si es digamos es información casi que digamos de uso

diario que deberíamos de tener a mano y ahora con este tema del SIA 2 hemos quedado más a ciegas porque nosotros normalmente cuando requerimos información vamos al sistema y de ahí la sacamos ya pero pues con el SIA 2, hemos tenido este inconveniente.

Esperaríamos que el próximo año esta carga se aliviane un poco porque Virya tiene mucha razón o sea esto ha generado mucha incertidumbre los académicos, entonces yo creo que aquí este la idea es que ver si ya el otro año ya vamos normalizando este el tema y podemos avanzar, digamos la facultad ustedes saben que es la que tiene más proyectos de la Universidad y eso es importante es un indicador importante verdad, en todos los sentidos en asignación de estudiantes asistentes graduados as estudiantes asistentes, en recursos para para eventos en otra serie de obtención de recursos, esos indicadores son relevantes verdad entonces yo creo que se requiere una revisión cuidadosa de la información que tenemos este año, para ver hacia dónde tenemos que empujar un poco más, porque efectivamente las actividades fueron las que más se formularon este año y no solo nos pasó a nosotros, sino pasó en el resto de la Universidad ante la incertidumbre, el proceso, tan este complicado que se presentó, la gente vio una salida en este sentido entonces, en esa línea me parece que sí es muy importante la sugerencia de donde don Joel podemos hacerlo digital verdad o sea, podemos hacer un catálogo digital este y de uso, casi que de bolsillo de nosotros, verdad.

Margaret Pinnock Branford

Gracias sí, definitivamente, hemos visto a nivel de vicedecanos que, bueno por lo menos de lo que se ha aprobado en los consejos, que los académicos han formulado, más actividades académicas, y yo veo porque, yo veo una de las razones que yo veo es que el reglamento lo permite, es más fácil, menos gestión administrativa entonces los académicos optaron por hacer actividades en vez de proyecto y en la mañana, en la medida que el Reglamento permita y no muestra esa diferencia entre una propuesta y una actividad, claramente, pues sí, vamos a optar por lo más sencillo administrativamente, creo yo y sí estábamos cuando yo revisé el reglamento estaba viendo eso, que las actividades continuas pueden ser hasta de 5 años entonces, y un proyecto 2, 3 entonces lo más fácil es irse por ese lado. Gracias.

Virya Bravo Duran

Para o que comunicarle a al Consejo y también a Joel, que tiene el interés, el sitio web de IRET, ya finalmente está listo, está al aire en lo que es la parte de diseño gráfico tal vez no es muy hermoso, nos ajustamos a la plantilla institucional, verdad y el próximo año vamos a ver cómo le metemos un poquito a embellecerlo, pero en contenido sí está bastante bien y está actualizados hasta el año pasado todo lo que son proyectos y todo lo que son vigentes y finalizados entonces, puedo encontrar un resumen de cada uno de ellos con el enlace a los académicos responsables y también a parte de publicaciones. Entonces, la idea es que pudiéramos en lo que quedó del año, hacer una actualización, con lo que tenemos nuevo de este año.

Lilliam Quirós Arias

Perfecto, gracias Virya. Entonces, entonces a don Eduardo perdón, no está viendo que Eduardo es que pensé que este don Eduardo tendría, vamos a probar el trámite en el que estás incluido entonces tendrías que retirarte un momentito para nosotros tramitar.

A las nueve con nueve minutos sale del recinto el señor Eduardo Umaña Rojas.

Bueno el acuerdo del Consejo del CINAT, el acuerdo 117-2023 programa integrado en química apícola Código 0332 -17 tipo bueno es un fondo de 1001, la unidad titular es el CINAT, bajo la responsabilidad de don Eduardo Umaña, y tiene una vigencia de 2018 a diciembre del 2023 entonces, aquí se hace una solicitud de inclusión de María del Rocío Alfaro Avendaño, responsable en el siguiente periodo, del 5 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 bueno recordar que don Eduardo asume la dirección del CINAT y entonces este el transfiere la responsabilidad del responsable del programa a María del Rocío Alfaro Avendaño entonces, si están de acuerdo en avalar este trámite sírvanse levantar la mano, entonces seríamos 9 a favor y donde don Eduardo, que se excusó para para no y en firme para tramitar.

A las nueve con diez minutos sale del recinto el señor Eduardo Umaña Rojas.

Entonces, votaríamos el resto de la matriz que si están de acuerdo, sírvanse levantar en mano, entonces seríamos 10 a favor y cero en contra y firme para tramitar, gracias.

3.1. UNA-CO-CINAT-ACUE-118-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-118-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba la solicitud de cambio UNA-CINAT-OFIC-162-2023, enviado por el máster Luis A. Sánchez Chaves, solicitando cambio en el objetivo 4 e incluir a la máster Mariana Acuña en el Programa Integrado de Ecología y Polinización. Fase III.
2. Que se solicita cambio en el 4 para que se lea de esta manera: Realizar extensión al grupo meta de apicultores y meliponicultores y gestores ambientales, estableciendo un diálogo de saberes, para compartir información sobre polinización y flora melífera y divulgarla mediante acciones de sensibilización y educación ambiental. Además, en la actividad para realizar el Diseño de estructura, metodología y estrategia para formación de gestores ambientales. Dicha actividad va enfocada en apoyo a ciertos municipios que se han declarado amigos de las abejas y que el CINAT va a apoyar con la participación del funcionario participante que va a coordinar dichas acciones.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

50. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINAT-OFFIC-162-2023, ENVIADO POR EL MÁSTER LUIS A. SÁNCHEZ CHAVES, SOLICITANDO CAMBIO EN EL OBJETIVO 4 E INCLUIR A LA MÁSTER MARIANA ACUÑA EN EL PROGRAMA INTEGRADO DE ECOLOGÍA Y POLINIZACIÓN. FASE III., SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: MODIFICAR EL OBJETIVO ESPECÍFICO: REALIZAR EXTENSIÓN AL GRUPO META DE APICULTORES Y MELIPONICULTORES, ESTABLECIENDO UN DIÁLOGO DE SABERES, PARA COMPARTIR INFORMACIÓN SOBRE POLINIZACIÓN Y FLORA MELÍFERA Y DIVULGARLA. INDICADORES DE LOGRO: 5 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN O TALLERES EN DONDE SE ABARQUE LA TEMÁTICA DIRIGIDA AL GRUPO META 5 PARTICIPACIONES EN CURSO DE PRINCIPIANTES AL MENOS 10 CONSULTAS ANUALES ATENDIDAS A GRUPO META Y PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPAR EN AL MENOS 2 FERIAS DEL SECTOR. EL CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: REALIZAR EXTENSIÓN AL GRUPO META DE APICULTORES Y MELIPONICULTORES Y GESTORES AMBIENTALES, ESTABLECIENDO UN DIÁLOGO DE SABERES, PARA COMPARTIR INFORMACIÓN SOBRE POLINIZACIÓN Y FLORA MELIFERA Y DIVULGARLA MEDIANTE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. INDICADORES DE LOGRO: 5 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN O TALLERES EN DONDE SE ABARQUE LA TEMÁTICA DIRIGIDA AL GRUPO META 5 PARTICIPACIONES EN CURSO DE PRINCIPIANTES AL MENOS 10 CONSULTAS ANUALES ATENDIDAS A GRUPO META Y PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPAR EN AL MENOS 2 FERIAS DEL SECTOR. 1 PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE DIRIGIDA A GESTORES AMBIENTALES MODIFICAR LA ACTIVIDAD: - PARTICIPAR EN TALLERES CON PRODUCTORES CON TEMAS SOBRE POLINIZACIÓN, FLORA MELÍFERA - PARTICIPAR EN CURSO PARA PRINCIPIANTES A PÚBLICO CON ESTE TEMA. - ATENDER CONSULTAS POR DIFERENTES MEDIOS A PÚBLICO EN GENERAL INICIA: 01-ENERO-2018 FINALIZA: 31-DICIEMBRE-2022 RESPONSABLE: M.SC LUIS SÁNCHEZ CHAVES LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: - PARTICIPAR EN TALLERES CON PRODUCTORES CON TEMAS SOBRE POLINIZACIÓN, FLORA MELÍFERA - PARTICIPAR EN CURSO PARA PRINCIPIANTES A PÚBLICO CON ESTE TEMA. - ATENDER CONSULTAS POR DIFERENTES MEDIOS A PÚBLICO EN GENERAL DISEÑO DE ESTRUCTURA, METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS PARA FORMACIÓN DE GESTORES INICIA: 01-ENERO-2018 FINALIZA: 31-DICIEMBRE-2022 RESPONSABLE: M.SC LUIS SÁNCHEZ CHAVES INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 115110650. NOMBRE: MARIANA ACUÑA CORDERO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 17-OCTUBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 30. UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP. CINAT CÓDIGO NX:054326.

51. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.2. UNA-CO-CINAT-ACUE-117-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-117-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba la solicitud de cambio UNA-CINAT-LAQUAPI-OFIG-020-2023, enviado por el máster Eduardo Umaña Rojas, solicitando que se incluya como responsable del Programa Integrado de Química Apícola a la máster Rocío Alfaro Avendaño.
2. La solicitud se realiza como justificación que el máster Umaña Rojas, asumió la dirección del CINAT a partir del 07 de agosto del 2023 y la máster Rocío Alfaro está sustituyendo en dicho programa.
3. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Impedimentos, Excusas y Recusaciones de la Universidad Nacional, que el Máster Eduardo Umaña Rojas, se inhibió de participar durante la discusión y votación de este acuerdo, y se retira a sala de espera al ser las nueve con nueve minutos de la mañana.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

52. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINAT-LAQUAPI-OFIG-020-2023, ENVIADA POR EL MÁSTER EDUARDO UMAÑA ROJAS, SOLICITANDO QUE SE INCLUYA COMO RESPONSABLE DEL PROGRAMA INTEGRADO DE QUÍMICA APÍCOLA A LA MÁSTER ROCÍO ALFARO AVENDAÑO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 205210626. NOMBRE: MARIA DEL ROCIO ALFARO AVENDANO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 05-SEPTIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 30 INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 205210626. NOMBRE: MARIA DEL ROCIO ALFARO AVENDANO. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 05-SEPTIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 30 UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT CÓDIGO NX:053781.

53. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.3. UNA-CO-ECG-ACUE-178-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-178-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, aprueba la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIG-603-2023, con fecha 09 de octubre de 2023, suscrito por el Máster Francisco Rodríguez Soto, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual solicita modificación al

proyecto titulado Programa para la promoción y el ordenamiento del territorio II (PROGOT II), código 0082-20, según el siguiente detalle: Incluir al participante: Identificación: 106750987. Nombre: Alvaro Madrigal Mora. Participante En el siguiente periodo: 01-Noviembre-2023. Hasta: 31-Diciembre-2024. Horas Ad Honoren: 5 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Geográficas Código NX: 05361.

2. Que la solicitud de cambio responde a la necesidad de integrar al académico Madrigal Mora en el equipo multidisciplinario que elabora estudios de variable ambiental para los planes reguladores y planes de ordenamiento territorial que se tramitan ante SETENA.
3. Que la experiencia del académico Madrigal resulta de gran relevancia para los estudios que el Programa realiza en proyectos con los municipios, específicamente en las áreas de biología y museología que son su especialidad.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

54. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIG-603-2023, SUSCRITA POR EL MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO, RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO II (PROGOT II), CÓDIGO 0082-20, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 106750987. NOMBRE: ALVARO MADRIGAL MORA, EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-NOVIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS HORAS AD-HONOREM: 5 CÓDIGO NX: 05361.

55. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.4. UNA-CO-EDECA-ACUE-287-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-287-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba la solicitud de cambio UNA-PPAA-EDECA-OFIG-032-2023 al PPAA 0540-20 | NABH07 | Programa Biodiversidad Forestal y Bioeconomía (PROBIOFOR-EDECA) bajo la responsabilidad del académico MSc. Gustavo Vargas Rojas donde solicita: Incluir al participante: Identificación: 114030773. Nombre: Stephanie María Núñez Hidalgo. Participante En el siguiente periodo: 04-October-2023. Hasta: 31-Diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Ambientales Código NX:057358.

2. Que el PPAA tiene como unidad titular a la Escuela de Ciencias Ambientales.
3. La justificación se debe a que realizará las siguientes funciones del programa: libros de frutos, semillas y plántulas, descripciones de plántulas, trabajos en germinación de semillas e identificación de especies.
4. La coordinadora en el oficio de solicitud ha garantizado que: La Unidad cuenta con el contenido presupuestario necesario, específicamente en las plazas laborales: 0072-2022, 0105-2022, 0158-2022, 0612-2019, 0377-2023, 0515-2017 y código presupuestario N.21.0213 en la cual se cargará la contratación.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

56. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-PPAA-EDECA-OFIC-032-2023 AL PPAA 0540-20 | NABH07 | PROGRAMA BIODIVERSIDAD FORESTAL Y BIOECONOMÍA (PROBIOFOR-EDECA) BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ACADÉMICO MSC. GUSTAVO VARGAS ROJAS SOLICITANDO LA INCLUSIÓN, NOMBRAMIENTO Y CONTRATACIÓN A PLAZO FIJO LA CONTRATACIÓN DE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 114030773. NOMBRE: STEPHANIE MARÍA NÚÑEZ HIDALGO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 04-OCTUBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CÓDIGO NX:057358.

57. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.5. UNA-CO-EDECA-ACUE-286-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-286-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba la Solicitud de cambio UNA-EDECA-OFIC-711-2023 al PPAA 0325-18 | DHA104 | Gestión de la calidad de la docencia en las ingenierías de la Escuela de Ciencias Ambientales bajo la responsabilidad de la académica MSc. María Álvarez Jiménez donde solicita: Incluir al participante: Identificación: 203870404. Nombre: Jesús Armando Ugalde Gómez. Participante En el siguiente periodo: 11-diciembre-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Ambientales Código NX:011154.
2. La justificación se debe dichas horas es para la preparación de documentación y análisis de encuestas del proceso de autoevaluación de Ing. En Gestión Ambiental.

3. La coordinadora en el oficio de solicitud ha garantizado que: La Unidad cuenta con el contenido presupuestario necesario, específicamente en las plazas laborales: 0072-2022, 0105-2022, 0158-2022, 0612-2019, 0377-2023, 0515-2017 y código presupuestario D.18.0175 en la cual se cargará la contratación.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

58. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFIC-711-2023 AL PPAA 0325-18 | DHAI04 | GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS INGENIERÍAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACADÉMICA MSC. MARÍA ÁLVAREZ JIMÉNEZ DONDE SOLICITANDO LA INCLUSIÓN, NOMBRAMIENTO Y CONTRATACIÓN A PLAZO FIJO LA CONTRATACIÓN DE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 203870404. NOMBRE: JESÚS ARMANDO UGALDE GÓMEZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 11-DICIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CÓDIGO NX:011154.

59. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.6. UNA-CO-EDECA-ACUE-285-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-285-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba la solicitud de cambio UNA-PPAA-EDECA-OFIC-033-2023 al PPAA 0187-22 | IAKG25 | Determinación de las áreas de protección hídrica en la microcuenca del río Siquiares, Alajuela como insumo para la generación de lineamientos en el manejo integral de la cuenca bajo la responsabilidad de la académica Dr. Pablo Ramírez Granados donde solicita: Incluir al participante: Identificación: 109020289. Nombre: José Antonio Castro Solís. Participante En el siguiente periodo: 11-diciembre-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Ambientales Código NX:025570. Incluir al participante: Identificación: 205870064. Nombre: María Isidora Álvarez Jiménez. Participante En el siguiente periodo: 11-diciembre-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Ambientales Código NX:025570
2. La justificación se debe trabajarán en los informes parcial y final de los proyectos durante el período del 11 de diciembre al 31 de diciembre del 2023.

3. La coordinadora en el oficio de solicitud ha garantizado que: La Unidad cuenta con el contenido presupuestario necesario, específicamente en las plazas laborales: 0072-2022, 0105-2022, 0158-2022, 0612-2019, 0377-2023, 0515-2017 y código presupuestario I.22.0091 en la cual se cargará la contratación.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

60. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-PPAA-EDECA-OFIC-033-2023 AL PPAA 0187-22 | IAKG25 | DETERMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA EN LA MICROCUENCA DEL RÍO SIQUIARES, ALAJUELA COMO INSUMO PARA LA GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACADÉMICA DR. PABLO RAMÍREZ GRANADOS SOLICITANDO LA INCLUSIÓN, NOMBRAMIENTO Y CONTRATACIÓN A PLAZO FIJO LA CONTRATACIÓN DE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 109020289. NOMBRE: JOSÉ ANTONIO CASTRO SOLÍS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 11-DICIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CÓDIGO NX:025570. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 205870064. NOMBRE: MARÍA ISIDORA ÁLVAREZ JIMÉNEZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 11-DICIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CÓDIGO NX:025570.

61. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.7. UNA-CO-EDECA-ACUE-288-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-288-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba la solicitud de cambio UNA-EDECA-OFIC-712-2023 al PPAA 0605-17 | NABH05 | Laboratorio de Dinámica y Restauración de Ecosistemas (LADIRECO) bajo la responsabilidad del académico Dr. Albert Morera donde solicita: Incluir al participante: Identificación: 113660500. Nombre: Damián Felipe Sánchez Rodríguez. Participante En el siguiente periodo: 11-diciembre-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 20 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Ambientales Código NX:054331

2. La justificación se debe a que realizará las siguientes funciones dar mantenimiento a los diferentes equipos de laboratorio, además revisará la propuesta de remodelación del mobiliario actual y los requerimientos futuros.
3. La coordinadora en el oficio de solicitud ha garantizado que: La Unidad cuenta con el contenido presupuestario necesario, específicamente en las plazas laborales: 0072-2022, 0105-2022, 0158-2022, 0612-2019, 0377-2023, 0515-2017 y código presupuestario N.20.0088 en la cual se cargará la contratación.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

62. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFIC-712-2023 AL PPAA 0605-17 | NABH05 | LABORATORIO DE DINÁMICA Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (LADIRECO) BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ACADÉMICO DR. ALBERT MORERA SOLICITANDO LA INCLUSIÓN, NOMBRAMIENTO Y CONTRATACIÓN A PLAZO FIJO LA CONTRATACIÓN DE INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 113660500. NOMBRE: DAMIÁN FELIPE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 11-DICIEMBRE-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 20 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CÓDIGO NX:054331.

63. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.8. UNA-CO-IRET-ACUE-246-2023

CONSIDERANDO:

1. EL ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EL ALCANCE N° 7 A LA UNA-GACETA N° 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.

4. Que mediante el acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-246-2023, el Consejo de Unida del IRET, aprueba la nueva propuesta de actividad académica.
5. Oficio con fecha del 13 de setiembre de 2023, suscrito por la Ph.D. María Jesús Arias Andrés, mediante el cual presenta para solicitud de aval la Actividad Continua de monitoreo de lagos titulada: “Monitoreo limnológico de sistemas lacustres representativos de Costa Rica: Fase II”, en conjunto con la Escuela de Química (EQ).
6. Que la propuesta pretende aportar en la misión del laboratorio ECOTOX el programa PROECO en la evaluación de la calidad de ecosistemas acuáticos, específicamente en el uso de marcadores biológicos a nivel de comunidades (productores y consumidores primarios) para la evaluación de la calidad de los ecosistemas y los efectos de contaminantes y otros tipos de estresores ambientales sobre los mismos.
7. Que la propuesta tiene una vigencia del 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025.
8. En la propuesta participa la Ph.D. María de Jesús Arias Andrés, identificación 701460809, la M.Sc. María del Rocío Ugalde Salazar, identificación 401580073 y la M.Sc. Silvia Echeverría Sáenz, identificación 110180553.
9. La Ph.D. María de Jesús Arias Andrés, la M.Sc. María del Rocío Ugalde Salazar y la M.Sc. Silvia Echeverría Sáenz no cuentan con pendientes.
10. La M.Sc. Virya Bravo Durán, realizó la revisión de la propuesta y emite matriz de admisibilidad.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

64. REFRENDAR LA NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD CONTINUA DE MONITOREO DE LAGOS TITULADA “MONITOREO LIMNOLÓGICO DE SISTEMAS LACUSTRES REPRESENTATIVOS DE COSTA RICA: FASE II”, CON UNAVIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

65. REFRENDAR LA PARTICIPACIÓN DE PH.D. MARÍA DE JESÚS ARIAS ANDRÉS, IDENTIFICACIÓN 701460809, 10 HORAS UNA, LA M.SC. MARÍA DEL ROCÍO UGALDE SALAZAR, IDENTIFICACIÓN 401580073, 10 HORAS UNA, Y LA M.SC. SILVIA ECHEVERRÍA SÁENZ, IDENTIFICACIÓN 110180553, 10 HORAS UNA.

66. REMITIR ESTE ACUERDO CON LOS FORMULARIOS CORRESPONDIENTES DE LA PROPUESTA DE PROGRAMAS AL PROGRAMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN Y ANÁLISIS.

67. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 5. [UNA-CO-EDECA-ACUE-272-2023](#). Designación personas académicas para la comisión de seguimiento y vinculación con Personas Graduadas de la FCTM.

Lilliam Quirós Arias:

Seguiríamos con el punto 5 que es un acuerdo de EDECA, 72-2023, donde designan personas académicas para la Comisión de seguimiento y vinculación con persona graduada de la Facultad y la vez anterior aprobamos este en la Comisión curricular, se envió una solicitud a este Consejo para solicitar representantes que, de las unidades académicas para ser parte de la Comisión Seguimiento y vinculación con personas graduadas entonces faltaba la representación de EDECA y cuál era otro Margaret, otra me parece y entonces ellos designan las dos personas para , que sean representantes de esta comisión, a Manfred Murrell Blanco y a María Álvarez Jiménez entonces estaríamos completando la Comisión de seguimiento a graduados.

Recordar que este tema seguimiento de graduados, es muy importante en la coyuntura en que estamos actualmente en la lucha con que por el FEES verdad y un poco, eh ya se formuló una política a nivel de la universidad y da, digamos, funciones puntuales a las unidades académicas y a la facultad, al Decanato como un todo entonces, aquí es muy importante que la participación de las unidades académicas a través de la representación del de académicos en esta comisión.

No sé, me parece que hacía falta un representa eran los que hacían falta son, ah, ok, entonces estaríamos integrándolos a ellos a la Comisión si entonces estaríamos sometiendo a aprobación la incorporación de don Manfred Murray y María Álvarez en la Comisión de seguimiento y vinculación con graduados, quienes estén de acuerdo sírvanse levantar la mano estaríamos 10 a favor y cero en contra y firme para tramitar, pero disculpe 9 entonces en firme para tramitar el acuerdo (Mario Vargas León durante la votación estaba fuera de la sala).

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-468-2023](#), del 28 de setiembre del 2023, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar informó a la máster Margaret Pinnock Branford, presidenta de la Comisión de Apoyo Curricular de la Facultad, los nombres de las personas designadas por las unidades académicas, para integrar la Comisión para el Seguimiento y Vinculación de las personas graduadas de la FCTM, con excepción de la Escuela de Ciencias Ambientales.
2. Que mediante acuerdo [UNA-CO-EDECA-ACUE-272-2023](#), de fecha 29 de setiembre del 2023, recibido el 11 de octubre del 2023, la máster Melissa Blandón Naranjo, presidenta del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales comunica la designación del

M.Sc. Manfred Murrell Blanco y a la M.Sc. María Álvarez Jiménez representantes de dicha Unidad Académica en la Comisión para el Seguimiento y Vinculación de las personas graduadas de la FCTM.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

68. INFORMAR A LA MÁSTER MARGARET PINNOCK BRANFORD, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE APOYO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, QUE EL MÁSTER MANFRED MURRELL BLANCO Y LA MARÍA ÁLVAREZ JIMÉNEZ SON LOS REPRESENTANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, EN LA COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS GRADUADAS DE LA FCTM, SEGÚN ACUERDO [UNA-CO-EDECA-ACUE-272-2023](#).

69. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 6. Información sobre encuentro con personas que obtuvieron un posgrado con apoyo de Junta de Becas denominado: “La experiencia del posgrado: Vivencias, experiencia académica y anécdotas”.

Lilliam Quirós Arias:

El punto 6, información sobre el encuentro con personas que obtuvieron un posgrado con ayuda de Junta de Becas denominado la experiencia de posgrado vivencia, experiencia académica y anécdotas nosotros, la vez pasada, habíamos conversando sobre el tema y este tenemos algunas, se hizo la solicitud a Junta de Becas de quienes obtuvieron el posgrado en este periodo en el último PFESA, 2017, 2023 y bueno, tenemos una lista de personas que hemos revisado algunas cosas con respecto al espacio disponible para hacer la actividad a la fecha entonces queríamos compartirla con ustedes.

Aquí, si vemos importante con la experiencia del evento que tuvimos, hace poco que digamos que el vínculo nuestro con la unidad académica sean ustedes, porque digamos de repente hubo un par de comentarios ahí que nos hicieron llegar a través del correo electrónico, donde no se había socializado la información, entonces nosotros no podemos, digamos como decir, si tengo dos personas para escoger, yo no puedo decir quién, quién sí quién no era nosotros Margaret, no, entonces ahí sí quisiéramos que ustedes internamente lo organicen para que la experiencia sea lo que buscamos, verdad que sea compartir, que no se convierta en un punto de diferencias internas digamos mayor, entonces, en ese sentido, si queremos, todavía estamos con buen tiempo para que podamos socializar y un poco transmitir cuáles que es lo que queremos de esta actividad buena entonces, Margaret si gusta proyecta la información que tenemos.

Margaret Pinnock Branford

Gracias, si la actividad se está organizando para el 28 de noviembre, de 8 a 5 , y va a ser en la sala de ex rectores de la de la biblioteca Joaquín García Monge y tenemos espacio para una persona de cada unidad académica y como les decía Lilliam son las personas que obtuvieron un posgrado en el periodo 2017 2022, también decirles que esto es un poco es como un conversatorio, un compartir, pero también está la parte académica, donde explican brevemente, cuál fue su trabajo final de graduación o cuál fue su trabajo de investigación pero también que compartan las vivencias y anécdotas que tuvieron en ese periodo por ahí tenemos, por unidad académica y yo no sé si se puede ahora decir nombres de las personas, sería fantástico, porque cuando se lleva algunas unidades han tardado bastante y otras no mandan la información, entonces, si quiere, podemos ver los nombres y si se pueden escoger de una vez lo hacemos, en el caso de la EDECA tenemos 4 personas, Miguel Castillo, Esteban Jiménez, Alejandro Vargas y Keylor Villalobos.

Lilliam Quirós Arias

Perdón ahí que falta completar el grado académico, que en la información de Junta de Becas no venía y nosotros empezamos, pero tuvimos dudas entonces, mejor dijimos que sean las unidades.

Mario Vargas León:

Todo eso son maestrías, verdad.

Margaret Pinnock Branford

Que esta actividad se va a hacer este año, pero pensamos también hacerlo el próximo año, entonces si alguno que por ahora no queda elegido, tendrá chance para el para el próximo para el próximo año.

Ana Hine Gómez

Por manejo de datos y actualización digamos o que tan actual es el tema, podríamos elegir el último de cada Unidad. Ciento posiblemente generó alguna publicación más reciente, por un asunto de actualización de datos es una sugerencia, sí.

Virya Bravo Duran

Que en el caso de IRET, te estoy viendo en esta matriz que compartieron ustedes que tienen 3 personas, sin embargo cuando nosotros revisamos en los archivos de IRET ese periodo que ustedes nos mandaron de ese plan de fortalecimiento, estas 3 personas son del plan de fortalecimiento anterior, entonces de ahí, si ustedes quieren, escogemos una de esas, pero

nosotros no coinciden con este plan de 2017, ok, pero si es, si quieren, escogemos también una de esas personas.

Lilliam Quirós Arias

Periodo que ya se hayan graduado, supone que son graduados.

Virya Bravo Duran

En este momento tenemos a Silvia Echeverria, que está terminando, ya hizo no, ya hizo la pre-defensa y está esperando a que SEPUNA, le ponga la fecha está ahí.

Ana Hine Gómez

Porque si fuera esa observación, ni William ni mi persona somos del último plan, somos la nosotros somos del otro plan.

Lilliam Quirós Arias

El asunto allí es que se hayan graduado.

Ana Hine Gómez

Eso es lo que estoy diciendo, si se han graduado sí, que es PFESA anterior, entonces como dice Virya no correspondería.

Margaret Pinnock Branford

Sí, nosotros habíamos pensado o bueno los más recientes hacia atrás o de atrás hacia adelante y porque también si tomamos los más recientes, los anterior no tendrían una próxima oportunidad, digamos en el 2024, pero entonces igual yo lo dejo a valoración de ustedes y que digan cuál de las personas.

Lilliam Quirós Arias

Y también un poco de paridad.

Ana Hine Gómez

Del INISEFOR William Hernández.

Lilliam Quirós Arias

Y después el tema de paridad de género, entonces que balanceemos un poco ahí.

Margaret Pinnock Branford

Uno por unidad, perdón, el único que no tiene es el CINAT que no tenían graduados.

Lilliam Quirós Arias

También que como hay 3 administrativos que se graduaron también con Junta de Becas, entonces también hay es muy interesante conocer la experiencia de ellos y, sobre todo, para motivar a otros administrativos que puedan también.

Vamos a ver, ahí también la idea, es un poco ver que hayan hombres y mujeres representados entonces que veamos ahí el balance es entonces ya Ana dijo que William *deducrativamente*, Carolina, entonces William, Carolina, Miguel, ok, perfecto.

Margaret Pinnock Branford

También se les mandó un oficio con la fecha el lugar y hizo solicitándoles que les comunican a los académicos para que reserven esa fecha.

Lilliam Quirós Arias

La vez pasada, o sea, con compartir un poco más allá de lo académico ahora, porque cada uno tuvo sus experiencias personales, anécdotas y entonces un poco también motivar esta parte y bueno, aquí en la programación.

Margaret Pinnock Branford

Sí importante es que lo socialicen con los estudiantes, también para que puedan participar, al igual que el personal administrativo, porque creo que es importante que se integren y si vamos a integrar una persona que haga la exposición, sería bonito también que estén, para que se motiven.

Virya Bravo Durán

Por IRET la más vieja sería, pues, Marianela Rojas pero Marianela por supuesto, no creo que vaya a tener disponibilidad, entonces sería el doctor Fernando Ramírez quien estaría en segundo lugar, 2017.

Lilliam Quirós Arias

Entonces, muchas gracias y esperamos que este evento de verdad sea como de compartir verdad y lo que don Joel decía, a veces se va, digamos ahora hay una Comisión trabajando en el tema del doctorado y si ustedes ven la condición de la Facultad ha cambiado completamente con respecto a hace 10 años, verdad en términos de los posgrados y yo creo

que esta parte tenerla clara es muy importante que incluso nosotros, ahora que estábamos revisando la información y que don Andrés, o sea empezamos a detallar cada uno, es muy interesante, ver a ver las áreas en que la gente ha estado desempeñándose y es información que queda ahí y también como mencionábamos en algún momento, muchos de los de la gente se gradúa con grandes esfuerzos y a veces eso no es reconocido, digamos llega a la gente y nadie le pregunta qué hizo, cómo le fue, más bien entreguen el informe, o sea, este exacto y mucha gente tiene que pasar y días de tristeza, de soledad, verdad, incluso digamos económicamente, es casi que un sacrificio enorme verdad, entonces yo creo que esta actividad como Mario decía, vamos a invitar a don Randall y al equipo de Junta de Becas para que porque a veces, digamos hay como como otra percepción de lo que son esos eventos, verdad si bien es cierto, es una oportunidad para los académicos salir, conocer gente, hacer contactos, conocer lugares y demás, también tiene un sacrificio personal.

Entonces yo creo que esperamos con esta actividad que el tema de los posgrados y el mejoramiento académico también se potencia en términos de motivar a otros a hacerlo.

Entonces esto no hay que votar ahí tenerlo presente, anotarlo en la agenda, para que ojalá tengamos una concluida asistencia solicitamos la sala de la biblioteca, entonces ahí caben 100 personas, si tenemos 100 personas, esto sería un éxito, verdad y entonces ahí nos ayudan en la parte de ubicación ah, este, si les parece, hacemos un receso para tomar un café.

ARTÍCULO 7. Acuerdo de la Comisión Curricular [UNA-CCU-FCTM-ACUE-005-2023](#), sobre la instrucción [UNA-VD-DISC-009-2023](#), cumplimiento de los cursos del Núcleo Pedagógico Básico, el Pedagógico de Profundización y el de Refrescamiento Pedagógico.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a reiniciar la sesión en el punto 7 acuerdo de la Comisión curricular de la Facultad de hacerlo 05-2023 sobre la instrucción, una de la instrucción de la Vicerrectoría 009-2023 cumplimiento los cursos del núcleo pedagógico básico el pedagógico de profundización y el de Refrescamiento pedagógico entonces, acá, este queríamos conversar sobre eso, quizá Margaret, usted se puede venir al acuerdo y luego podemos ampliar esta instrucción que nos hicieron llegar hace la semana pasada verdad gracias, sí está instrucción.

Margaret Pinnock Branford

Gracias, sí está instrucción UNA-VD-DISC-009-2023 dice que es de acatamiento obligatorio y es sobre los cursos del núcleo pedagógico básico, el de pedagógico de profundización y el de Refrescamiento pedagógico, según esta instrucción todas las personas académicas tienen que llevar estos módulos y, por ejemplo, el módulo del núcleo básico son de 160 horas y que estos cursos hay que irlos llevando cada 5 años, o sea que en la buena teoría, como que uno pierde todo lo que aprendió y tiene que volver a hacerlo él dentro de 5 años 5 años y también está el otro núcleo de profundización, que es entre 60 y 80 horas, el de Refrescamiento 10-15 horas, entonces esto se vio en la Comisión Curricular y sí habían como muchas dudas al

respecto por ejemplo, se siente que hay mucho, mucha peso en lo que es la parte pedagógica, pero en la parte del contenido, si el profesor realmente está dando el contenido del curso, no se refleja entonces ahí hay como esa esa situación también, que son 160 horas, 160 horas y para llevar ese curso es, como no sé, dedicarse a un ciclo completo al curso, además de como estamos saturados, bueno, todas las personas con un reglamentos, instrucciones, directrices, etcétera, etcétera la cuestión es que no es que los académicos no quieran llevar los cursos, sino que se cree que digamos, dependiendo de la evaluación de cada docente, ahí debería irse reforzando las áreas que tiene debilidad, por un lado, por otro lado, nos preguntábamos, por qué tienen un vencimiento estos cursos, porque tienen un vencimiento y el número mágico 5 años donde salió la otra cosa y la otra inquietud que se tiene también, cómo se va a hacer con las personas y profesores que se nombran para las maestrías, para los posgrados, se nombra 10 horas, tal vez cada dos años, entonces les vamos a exigir estos, esto es estos cursos y les vamos a decir, si no llevan estos cursos, no se pueden contratar, obviamente la maestría va a perder porque las personas sencillamente no va, no va a dar el curso, entonces a raíz de esto, pensamos que era importante tener una reunión de todos y todas con don Randall Hidalgo y con Don Randall Gutiérrez para externarles nuestras inquietudes y dudas y que haga aclaraciones y en ese sentido tomamos ese acuerdo y para traerlo acá para solicitarles un espacio a ellos en donde puedan participar todas las personas académicas, y conversar sobre esto, porque si también la otra, la otra situación incómoda que se estrenó ahí, es que es de acatamiento obligatorio de algunos compañeros decían yo y yo llevo los cursos y he llevado cursos, pero eso de que se siente casi como amenazadas que hay que llevarlo, entonces eso también causó un sentir y de un poco de sí, tal vez no, no, no de resistencia, por decirlo de alguna forma, entonces es eso, básicamente.

Andrés Alpízar Naranjo

Sí, gracias doña Liliam precisamente ,no es que lo no es que estemos en contra llevarlos, yo creo que está muy bien el enfoque que diste inicial los académicos, siempre y cuando se mantengan actualizados, van a querer de alguna manera tener la información más reciente más actualizada, dotar de más herramientas desde el punto de vista pedagógico, a la docencia, sin embargo, es el carácter obligatorio de alguna manera genera resistencia y también por qué tiene que existir un periodo tan corto de 5 años, verdad porque por la pregunta principal, ahí es, por qué se discontinúa la información de cursos de este tipo que ya usted llevó por qué tiene que haber un modelo de refrescamiento si bien es cierto, tiene que existir una base para los académicos nuevos que se nombran en la universidad me parece que es un bloque fuerte y de muchas horas entonces, el tema del cumplimiento legal y el tema de sacar en tanto tiempo tantas horas para poder actualizarse, es complejo, y lo digo porque ya ha generado el resistencia también en Consejo hay opiniones en Asamblea y yo creo que hay varias situaciones que no se consideraron a la hora de publicar una de ellas es que también tenemos personal que interino a tiempo parcial, que va a ser difícil, verdad que son académicos que nos participan o que nos colaboran de un periodo por medio, en algunos casos y ese personal va a ser difícil acercarlo para que tenga tantas horas y el otro tema lo hablaste muy bien, que es el tema de las maestrías, en maestrías va a ser bastante difícil con personas que normalmente no están vinculadas a tiempo completo o 3/4 o inclusive medio tiempo y qué va a ser muy difícil que lo que lo logren, yo recuerdo que en una sesión en donde se socializó un

poco esta información e inclusive representante tenía esa académicas, existió resistencia en aquel momento, verdad y tal vez no resistencia desde un punto de vista de rebeldía, sino más bien desde un punto de vista de tratar de analizar un poco mejor la situación y de plantear oportunidades de mejora, que no sé hasta qué punto si se hizo o no se hizo, verdad pero por lo que establece la publicación y como se publique y como se dio, no pareciera ser que pasó por ese por ese periodo de análisis poquito más detallado, pero bueno, era mi opinión particular.

Ligia Hernando Echeverria

Gracias, sí, bueno, nosotros creo que desde el año pasado hemos estado de desde la escuela, desde la Comisión curricular de la escuela, hemos estado trabajando con la vicerrectoría porque por una situación del plan de estudios que necesitamos, cambiar a bueno, como se llaman ahora si bimodal, no se llama, se llama presencial y ahora, bueno, esto que vamos a hacer la bimodal desde hace desde hace desde el tiempo de Liliam de directora y Gustavo subdirector bueno, pues la cosa es que entonces hemos estado y ellos vinieron, ellos, me refiero a Randall a y unos asesores que tienen ellos, que son los que se encargan de esta parte de los cursos y ellos fueron los que nos dijeron que teníamos que llevar estos el núcleo de estuviste antes de todo esto y nosotros yo creo que había contado aquí, verdad la experiencia que tuvimos y nos pareció terrible, incluso ahí se dijo, no se mencionó claramente, pero sí se dijo algo sobre los 5 años, a mí esto de los 5, primero que todo, entonces nosotros hemos hablado, hemos mandado este cartas, eh la oficios a ellos y no nos responde, no nos responden claramente bueno, ahora sí, ya salió la circular esta o la instrucción cómo se llama pero a nosotros sí nos parece terrible, porque primero que ya hay muchos compañeros y compañeros que han llevado cursos de pedagogía, obviamente la universidad bueno, aun uno lanzaban así sin cursos de pedagogía, pero sí es bueno que nosotros tengamos toda la capacitación en lo que es pedagogía y didáctica y todo porque a nosotros no nos enseñan esas cosas en las carreras, pero eso no es lo que están planteando ahorita lo que están planteando ahora es como se tragó con nosotros, ser pedagogos, nosotros no, no, no todos tenemos esas capacidades, digamos o ese tiempo para para para capacitarse. Son muchos cursos que ya algunos hemos llevado todo esto y este que no es necesario el reglamento síndica de contratación académica que los nuevos las personas nuevas que entran a la universidad y que me parece correcto tienen que llevar ciertos cursos e incluso de modelo pedagógico de la Universidad Nacional, verdad , porque son nuevos, pero no es obligatorio para el resto, para todos los que ya los hemos llevado, creo que esto de los 5 años de que caduca me parece terrible, porque bueno, en qué se basa la pedagogía actual en Piaget en aquellos de hace en Montessori, en muchos de estos autores, que son del siglo 19 y el siglo, principios del siglo 20, entonces estos están desactualizados, porque ya t iene más de 100 años, no son 5 años, tienen más de 100 años de estar, de que sus trabajo esté reeditándose y utilizándose, entonces me parece terrible que pongan un número mágico de 5 años, yo creo que deberíamos de bueno sí, pero llamarles y preguntarles, pero más que todo pronunciarnos al respecto, verdad porque es que a mí me parece que es una falta de respeto a todo nosotros como académicos y académicas, porque de que hay una experiencia también de muchos, de haber dado clases, de estar dando clases y de estar actualizándose y mejorando tal vez o por lo menos haciendo el esfuerzo, mejorar en metodologías pedagógicas

y el también en didáctica, entonces igual ellos nos dijeron que nosotros podemos mandarles una lista de los que ya han llevado los cursos, verdad lo que pasa es que me parece también bueno, es que no todos tenemos los certificados actualizados, verdad eso es, muchas gracias.

Virya Bravo Durán

Gracias, sí a mí me preocupa esto primero que es un núcleo, digamos que siempre existió en la U, que nos teníamos que formar en esta parte de la pedagogía y inicialmente era un curso grande de 40 horas que lo daba Florcita en ese tiempo con los otros compañeros, y tenían la capacidad de enamorarlo uno para que uno siguiera con otros cursitos que eran ya más cortos que podían ser de 10 a 15 horas y bueno y completábamos el curso, pero no había una calendarización, no había esto tan forzoso como se ve ahora, incluso cuando llevamos esos cursos, alguno de los certificados no llegaron, recibimos tal vez el del grande que era de 40 horas, de algunos de los cortitos, y otros que nos nació a nosotros pedirlos porque no estaba, no lo dieron y los certificados no llegaron, entonces, va a ser difícil que algunas personas puedan con comprobar la totalidad de todos los cursos eso número 1, porque ellos no entregan los certificados a pesar de que sí llevaron todos número 2 están poniendo un número muy alto de horas, 160 horas.

Entonces yo veo, en el caso del IRET tienen los académicos derecho a hacer 10 horas o más bien obligación, hacer 10 horas en docencia me van a decir que entonces que les ponga las 2 horas de comisiones ahí para que lleven el curso es eso, viene siendo como 80 horas al año y ya no me querían hacer ni una sola comisión más cuando tenemos también un montón de comisiones porque son comisiones, comisiones y comisiones y representaciones, entonces en qué momento es que va a estar, eh ese tiempo es que lo vamos a incluir como parte de la carga académica. Si a mí me dicen, va a ser parte de la carga académica que usted le va a asignar al funcionario, yo estoy de acuerdo que digan ok, este año en no van a ser plan de trabajo Inicio de año porque al principio eso no existía, después se sacaron de la manga el plan de trabajo de inicio de año, como si no fuera que la gente se dedica en ese tiempo a actualizar los cursos, a actualizar los programas, a refrescar, entonces ahora hay que ponerlo por escrito, qué es lo que usted va a hacer y además, el director tiene que venir y verificar que esa persona hizo eso que entonces yo diría, que poquito a poco vamos haciendo los cursos en esos periodos que supuestamente son de plan de trabajo y que no lo digamos a no lo dedicamos a la docencia 160 horas me parece demasiado, verdad después que caduque no estoy de acuerdo en que caduquen y estoy hablando de tiempos propietarios de 40 horas cuando me pongo a pensar, a pensar en tiempos que contratamos en unidades como en Geografía, como lo que es en EDECA y ECA donde se contratan las personas para un curso en específico por 10 horas calendario que le dicen a uno de tal fecha a tal fecha, donde además nos ponen a decir cada una de las horas en qué la vamos a dedicar y hasta nos restrinjan dedicación, ha estudiantes consulta estudiantes una o dos horas en tantas horas, contacto y es así como si usted fuera al supermercado a comprar algo con la plata contada en la cartera, tal es así que la persona que se contrata ni siquiera le queda tiempo dentro de ese periodo de contratación para tener derecho a sus vacaciones, que es un de un derecho que no se le puede quitar entonces, venimos las contratamos en los cursos por 10 horas, los obligamos a planificar un curso con esas horas, no le damos el periodo de vacaciones ahí y todavía le vamos a decir

qué tiene que llevar obligatoriamente un módulo que son otras 160 horas más, se lo vamos a pagar donde está, le vamos a dar el tiempo, entonces hagámosle los nombramientos a esas personas por la totalidad del del tiempo verdad que ese los empezamos a principio de julio y se los terminamos a final de diciembre para que podamos exigirles esas cosas hay ahí como que poner en la balanza de esa factibilidad, de eso que nos están poniendo en y en ese sentido yo estoy de acuerdo en que hagamos un pronunciamiento aquí y que pongamos todo eso sobre la mesa, como dice el compañero Eduardo, está bien un refrescamiento, pero no es que esto vence, no, no vence lo que aprendimos ya lo aprendimos y vamos solitos sobre la marcha, auto educándonos día a día para dar la respuesta que nuestros estudiantes necesitan no puede ser posible que otra vez vamos a lo mismo porque estoy segura de que no es que no van montar nuevos cursos es lo mismo entonces por favor, que sea como él dice un refrescamiento cuando sentimos que lo necesitamos nosotros, hasta podríamos poner los ítems de ese refrescamiento hacemos grupos y se ofrecen como lo hacíamos antes en el pasado que ahí mismo nosotros decíamos, nos interesa tal este y ítem en verdad, por ejemplo, el de evaluación por calidades, entonces por competencias y solicitamos el curso y lo llevamos y no, no lo certificaron, entonces eso podría ser un refrescamiento que nos dejen unas 10,15 horas al año para refrescamiento la gente que ya llegó los cursos que está en propiedad que haga ese refrescamiento yo a mí me llegó esta circular y yo se las compartí a todos, pero dejé la verdad es que uno ve la la arbitrariedad en esta instrucción, verdad entonces, y sí, me preocupa mucho, porque igual hacen referencia y al artículo 14 del Reglamento de contratación laboral, entonces, bueno, veámoslo bien con lupa y pagamos nuestro planteamiento. Andrea.

Andrea Jiménez Matamoros

Siento que sí es necesario, que haya una capacitación de ya sea a nivel facultad o escuela de cada una de las escuelas que hay de nuevos temas, digamos pedagogías nuevas para enseñar algo en específico y algo que yo he visto mucho en nuestra carrera, es que muchos profesores no se actualizan en temas de tecnología, y claro que es necesario porque ya estamos evolucionando en este tema total y entonces necesitamos que los profesores que nos den las clases estén capacitados, bien en esto y creo que la pedagogía es necesaria total y que necesitan ustedes también estar en constante capacitación, de eso no, no tan seguido ni tan extenso como esto, pero creo que debería ser más específico en la necesidad de cada escuela o facultad, y creo que la facultad tenemos algo muy en común que bueno nosotros en geografía vemos mucho que son los sistemas de información geográfica y que nos la Asociación de la escuela de nosotros ha visto eso porque hace poco hicimos un en curso de gy básico e inicial introductorio, o sea, nada fuera del otro mundo y llegaron gente de agronomía y de forestales que no tenía mucha base en eso, porque los profesores de ellos tampoco están muy actualizados en eso entonces, yo como ver esos puntos débiles que tenemos nosotros en facultad o en escuelas, sería más necesario que ver una pedagogía de como dice Ligia de hace 100 años, o sea, que me parece ilógico entonces creo que no sé si ustedes tienen como autonomía o guion de decir, como creo que necesitamos mejora avanzar en esto, que ponernos a ver esto tan amplio y tan extenso que no, que ya muchos tienen también entonces, sí, yo creo que es parte no se.

Ligia Hernando Echeverria

Y yo creo que nosotros no estamos en las discutiendo, digamos si necesitamos o no, la capacitación en pedagogía yo creo que sí nosotros y por eso hemos llevado cursos y hemos y muchos nos encontramos en diferentes cursos con doña Flor, con otros, con lo otro el curso de las PAU que hemos llevado muchos y que es fue en pedagogía y que fue enorme y que aprendimos un montón y que otras cosas ya lo sabíamos, pero que aprendimos muchas cosas y que muchos de la U estábamos ahí muchísimos más de 100 personas, 800 no me acuerdo creo que si nosotros sabemos que necesitamos capacitarnos y le para contarle Andrea, nosotros en la escuela tenemos por la acreditación un compromiso de que de que se capacite a los compa los académicos y académicas, en pedagogía, en temas de pedagogía, para geografía, y allí estaba el compromiso de mejoramiento y acostado viera usted con esto, verdad solicitarles a ellos, al, a la Vicerrectoria en docencia que nos den este tipo de capacitación, específicamente para pedagogía en geografía y por eso ahorita este tenemos la visita de doña Zaida, creo que es que nos va a explicar un poco de pedagogía en Geografía y lo traje, la traemos de este Brasil, creo que eso no me acuerdo, que la trae Guillermo, verdad es precisamente porque no te no hemos tenido una respuesta clara de la vicerrectoría de docencia, pero claro que sí ya es de acuerdo con Andrea de que mucho es como más específico para en didáctica no tanto la pedagogía, porque la pedagogía sí es la de 100 años, pero la didáctica que es el empleo de este tipo de tecnologías o metodologías, verdad eso es lo que necesitamos actualizar nosotros constantemente en incluso en la facultad, pero no el o que está pasando Ahorita, no es lo que nos están diciendo en esta en este comunicado, pero sí claro, y cuesta, cuesta mucho.

Margaret Pinnock Branford

Gracias sí, concuerdo, con lo que han dicho los compañeros y sí, es importante, no sé un pronunciamiento a parte de esa Ah, esa reunión también para conversar y externarle todo esto que hemos hablado hoy y si es importante que no sé yo sé que tenemos que hacer la parte pedagógica y recalco, no es que esté en contra, pero se está dando mucho énfasis a eso y se está dejando por fuera cosas importantes como lo que dijo Andrea y la otra cosa que nos preguntábamos también en la Comisión, es que, bueno, esto es obligatorio, que pasa si todos los académicos de repente decimos que queremos llevar esto la, la vicerrectoría va a tener la capacidad para atender a todos, es una pregunta que queda ahí, gracias

Lilliam Quirós Arias

Este yo me uno al a los comentarios que ustedes han hecho y un poco, Andrea ha señalado un aspecto importante, recuerda que cuando llevábamos yo creo que todos los que la escuela que estamos aquí llevamos los cursos de facultad, pero hubo un momento en que se le cortaron porque no habían recursos y entonces lo uno con lo que marcan esta acaba de decir, o sea, somos 1000, 1500, 1800 académicos, o sea, de dónde nos vamos a dedicar a actualizar a los académicos Porque cada 5 años hay que ir, hay que retomar yo soy de la idea de la actualización, ahora que terminé la dirección, lo primero que hice fue llevar los cursos del aula virtual, llevar los cursos de que estaban dando este Oscar y esta gente al menos dos cursos

al año, pero yo creo que esto tiene que ser, digamos, la gente tiene que disfrutar los cursos, o sea, tiene que además ver cuáles son las áreas débiles para que la para actualizarse y una propuesta de este tipo yo siento que no llevaría un buen puerto, la otra cosa es, o sea, un académico de 30 años. Si ya no sabe dar clases, como decía un compañero, si a los a los 10 años usted nos no sabe dar una clase pedagógicamente, o sea, muy difícilmente podría hacerlo aquí tenemos académicos de 20,30 años, o sea, entonces, o sea, mandarlos a llevar a un curso básico, eh, digamos podría ser más bien contraproducente.

La otra cosa es que o sea promover cosas actualizadas, ahí en consejo de en CONSACA se hablaba de que los cursos siguen siendo los mismos, entonces proponer cosas actualizadas que motiven a los académicos a participar y tal vez una de las cosas podría ser, no sé definir un qué sé yo, un curso al año o al principio al fin de año, vean a nosotros, nos han cortado las posibilidades de capacitación, no sé si Ligia recuerdas que antes teníamos entre un ciclo y otro habían como 15 o 22 días, entonces nosotros siempre hacíamos cursos de refrescamiento para los académicos digamos que era una de las de las áreas más débiles nuestras en términos de los más viejos, verdad, entonces hacíamos cursos de este tipo, traíamos gente y promovíamos talleres, ahora termina, entramos a vacaciones y luego entramos a clases. Entonces, más bien los espacios de capacitación no los han cortado y era lo que lo que hablábamos allá, o sea, si hay un espacio de capacitación donde yo le puedo decir a los académicos vea escoja de este de esta oferta de cursos, escoja usted un curso al año uno o dos cursos, dependiendo de las horas que te dure cada uno de nosotros tiene esa responsabilidad, porque yo sí creo en la en la actualización, pero de la forma en que se está planteando, con un núcleo pedagógico básico para todos los académicos, yo creo que el presupuesto de la universidad seguiría en capacitarnos a nosotros, en pedagogía, en el lugar de cada uno, digamos, por ejemplo, aquí en la Facultad podrían darse cursos de estadística como los que se están en, o sea, podrían darse cursos más aplicados en términos de las tecnologías, como lo señalaba Andrea y otro tipo de requisitos que contribuyen a dar una docencia más, exacto y entonces yo creo que sería muy pertinente porque digamos, de repente las instrucciones ha sido como el camino más corto para para tomar decisiones, que cuando uno las ve, ya están planteadas, o sea, ya no hay discusión, verdad y Andrés, lo decía, o sea, se discutió, los académicos pusieron sus puntos y yo creo que aquí es importante que quede claro que no estamos en contra de la actualización, sino que se abran los espacios para que los académicos sean libres y puedan escoger aquellas áreas donde se sientan debilidades de capacitación y que nosotros podamos, digamos actualizarnos en las áreas donde lo necesitáis. Entonces, no sé si alguien quisiera referirse más a esta parte, yo creo que concuerdo con Andrea completamente, nosotros deberíamos de regresar a un enfoque de qué necesita la facultad, sí la escuela de Virya, Ligia, no sé, don Eduardo Joel aquí fue donde nos conocimos, recuerda que recibamos los cursos de 40 horas con doña Flora y nos conocimos aquí seguimos interacciones, nos encontrábamos en los cursos, pero ya parece que esos cursos ya no valen, o sea ya no, ya no tienen y llevamos los cursos de evaluación, los diferentes componentes, entonces en ese sentido yo creo que podríamos proponer que la que los cursos sean a nivel de facultad al menos o sea que podrían los cursos que se planteen sean a nivel de facultad, yo he llevado cursos de estos de los cursos eh, que la universidad ofrece y digamos y muchas veces no, o sea, no contribuyen realmente a lo que uno espera.

¿Cómo estamos con el tiempo?

Mario Vargas León

Estamos muy mal de tiempo.

Virya Bravo Duran

Bueno, voy, voy tal vez rapidito un toquecito.

Estaba viendo ahora mi currículum de todos esos cursos que llevé suman y en fueron en la EDECA del 2000, después del 2000 para acá suman 80 horas, hay un montón de otros cursos que uno llevó cuando empezó esta cuestión de la pandemia que fue necesario llevarlos para poder aprender a socializar con los estudiantes y a enseñarles en la virtualidad esos a montones, nos dieron y podemos empezar a los a revisar cuántos llevamos nos certificaron alguno y no, y eso es obligación de la Universidad, certificar cada curso que nos ponen a llevar, no nos certificaron ninguno, quiero compartirles porque esto es un módulo y pensando en lo que apuntó la compañera estudiante, es un módulo que tiene la parte del PROGESTIC y entonces son tres módulos, uno se llama diseño y construcción de entornos virtuales de aprendizaje, el otro se llama tutoría y mediación, entornos virtuales de aprendizaje, y son grandes y son módulos muy, muy buenos, selección y diseño de aplicaciones para el aprendizaje en entornos virtuales, cuál de aquí sabía que existían, ninguno, verdad ok, entonces hay muchísimas posibilidades, no tienen que encerrarnos a lo que nos puede dar el departamento este que tenemos de capacitación laboral ahí en recursos humanos, que no sé cuánto personal tiene y entonces tenemos que justificar descarga, no, eso no me parece correcto, quiero tener y esos cursos los dan, lo dan con los departamentos de recursos humanos, no es cierto, esos son, son apartes entonces, peor todavía.

Lilliam Quirós Arias

Volvamos al acuerdo en que tomó la Comisión curricular, entonces estaríamos en de acuerdo a la solicitud del Consejo es coordinar una reunión con el con el máster Randall Hidalgo vicerrector de docencia y el máster Randall Gutiérrez Vargas Presidente del Consejo Central de posgrados, para atender dudas e inquietudes que han surgido sobre la disposición UNA-VD-DISC-009-2023 de la vicerrectoría de docencia. Entonces, bueno, acá estaríamos Margaret proponiendo un una audiencia con ellos, verdad y don Randall yo no sé por qué, yo no sé por qué, don Randall, por que don Randall es, el que está más más indispuestos con esta él está porque por el tema, el de el de Gutiérrez, del SEPUNA, porque por la afectación a los posgrados, o sea, la gente viene y da 1/4 tiempo a los posgrados y pero podemos convocarlos a ellos a una audiencia como tal y como está pidiendo la Comisión o Margaret, no sé si usted la idea la intención era hacerlo abierto a la facultad, que fue lo que le entendí al inicio que fuese más abierto, hacia que participarán académicos y otro en la facultad, académicos y otro en la facultad.

Margaret Pinnock Branford

A la facultad, es la idea

Lilliam Quirós Arias

Ah, ok. Entonces estaríamos a estudiantes y académicos, entonces estaríamos tomando un acuerdo en la línea de que hemos, mencionado ahora y estaríamos solicitando a don Randall a los dos Randall, una audiencia abierta a la facultad entonces, eh virtual verdad para que para que puedan participar estudiantes académicos. Sobre este tema, entonces, si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Entonces, seríamos diez a favor, cero en contra y firme para tramitar, gracias.

ACCUER

ARTÍCULO 8. [UNA-VD-CIRC-034-2023](#). Ajustes en los puntajes de la calificación del desempeño del personal académico correspondiente al 2022.

El punto 8 este es un oficio, un oficio de la Vicerrectoría de Docencia el 034-2023, sobre ajustes en los puntajes de calificación del desempeño del personal académico correspondiente al 2022. Recuerden que si en las unidades de ustedes hubo casos de estudiantes profesores académicos que pidieron modificación de el puntaje asignado en la evaluación hubo un periodo hay un proceso para realizar este trámite y ellos están informando ahora de los ajustes que se realizaron ya debió haberle llegado el comunicado para que estén pendientes ahí recordar que ya estamos en las puertas de la próxima evaluación, que sea en noviembre ahora tanto la evaluación como la evaluación del superior jerárquico a los académicos entonces estar pendiente de este proceso porque en realidad digamos si si ha tenido muchas implicaciones y es importante que tanto quien evalúa como el que va a ser evaluado sepa de del proceso y sobre todo el bueno en el tema de la autoevaluación que realiza cada uno de nosotros como funcionarios y este y los procesos de evaluación que ya sabemos que uno de los más complejos es la evaluación por parte de los estudiantes entonces en noviembre básicamente tenemos eh esta esta parte de evaluación y que estamos ya casi por iniciar y lo que ellos están pidiendo acá no es básicamente que se revise ese enlace para que veamos quienes se solicitó modificación de la evaluación que lo verifiquen allí, aquí no hay que tomar acuerdo.

ARTÍCULO 9. Asuntos estudiantiles.

Asuntos estudiantiles. Bueno, Andrea dice que no, no hay asuntos estudiantiles.

ARTÍCULO 10. Asuntos de CONSACA.

Lilliam Quirós Arias:

Como asuntos de CONSACA, la vez anterior yo quisiera aprovechar este espacio para felicitar a la facultad y el en el la sesión anterior se vio los proyectos ganadores del concurso FIDA y habían trece proyectos y de los trece proyectos se evaluaron 12, uno no cumplió ahí con unos en lineamientos de los 12, uno no se evaluó con menor a 70 y 11 se evaluaron, con mayor a

setenta de estos, finalmente siete había recursos para financiar los de acuerdo al monto que habían solicitado y cuatro son de la facultad entonces yo creo que eso es muy importante todavía no ha salido oficialmente, pero como no va sobre la marcha verdad ella luego puede ser que ya la próxima sesión vamos a ver, entonces bueno de la Escuela de Ciencias Agrarias la escuela de ciencias agrarias se obtuvo financiamiento para tres proyectos y la Escuela de Ciencias Geográficas el proyecto presentado entonces ahí quisiera aprovechar el espacio para mira para felicitar digamos a la facultad, ya la Escuela de Ciencias Agrarias a la escuela de ciencias de gráficas porque además ellos son responsables pero vincularon a las otras unidades académicas entonces yo creo que es muy importante mantenerse y digamos en ese vínculo constante entre facultad entre escuelas y entre facultades el monto máximo de financiamiento era de 35 millones y ahí digamos ellos optaron por montos digamos que rondarán los 35 millones que eso ayuda para complementar el trabajo diario.

Las otras propuestas una fue ganada por la escuela de ciencias biológicas la Escuela de Psicología y la escuela de medicina veterinaria entonces yo creo que es muy importante desde la facultad y desde las escuelas que se siga digamos en estos procesos constantes.

Dentro de la de lo que se vio también se vio lo el tema de las de las carreras itinerantes verdad el tema de las carreras itinerantes el funcionamiento que hay es importante bueno de la facultad agrarias es la que tiene tendría la carrera con las con en con la sede de Brunca que es una carrera muy bueno muy exitosa de acuerdo a lo que vimos y digamos para el contexto regional digamos todo lo que es el tema de valoración de productos ICIAGRO valoración de productos agrícolas es sumamente importante en áreas como Pérez Zeledón que todavía sigue siendo un área muy agrícola verdad nosotros hemos pensado que la gente es urbana pero en realidad mantenemos áreas con gran con una gran producción agrícola entonces llevarlas a procesar y generar valor agregado de esos productos es sumamente importante y la carrera he graduada este año verdad Andrés el primer grupo, el próximo año, luego se aprobaron los lineamientos para la convocatoria FECTE de parte del equipo científico y tecnológico también la facultad es una de las que más participa en esta convocatoria y pronto será publicada.

Y bueno luego hubo un informe de la política de internalización que se está trabajando el tema de internalización, para digamos concretar algunas acciones y promover la universidad en esta línea que más vimos.

Tuvimos una audiencia con el tema de las revistas con don Jorge y Andrea Mora en el caso de la facultad, la facultad tiene cuatro revistas y aquí es importante el procedimiento que hay para las revistas, habían sido formuladas o como programas o proyectos o actividades, verdad o sea, no había como una forma de hacerlo en el caso nosotros lo teníamos formulado cómo una actividad y ahora, cuando ese esa actividad venza, ya hay que entrar con la nueva forma de formulación recuerden que las revistas entran en el MAS en la excepción del artículo 18 del nuevo Reglamento de los PPAA, y ya no serían considerados como proyectos entonces, don Jorge y Andrea presentaron este el tema de las revistas y una de las cosas que nosotros te, si se veía ahí era el asunto de que este las revistas pudiesen tener una forma de gestión más simplificada desde mi perspectiva no quedó tan simplificada, pero al menos digamos lo que

ellos van a presentar los coordinadores, los editores de las revistas un plan de trabajo, eh va dar seguimiento a unos indicadores de evaluación con respecto a la gestión misma de la recepción de artículos de los artículos que de los números que se sacan por año y un poco la idea de la de la universidad es llevar las revistas al nivel máximo de en los indexadores ya hay 4 revistas y más no preciso que están en Scopus y de lo que nos comentaban ellos, el la idea de ellos es llevar 12 revistas a Scopus, que eso es muy importante porque cuando una revista está rancheada bien, ranheadas los investigadores preguntaron, están en Scopus, cuando envié el artículo verdad porque, digamos, por ejemplo en doctorados que se tiene que publicar artículos, digamos la gente busca este tipo de revistas, entonces yo creo que es muy, muy pertinente para la universidad tener, digamos indexadores como Scopus ya la mayoría de las revistas están en Cielo en Redalyc que es uno de los indicadores, digamos más importantes y en Latindex hay un aspecto que yo nunca estuve de acuerdo, este que fue que la revista no tuvieran el sello editorial de la universidad, entonces es como opcional, pero bueno, así así quedó en el reglamento de que si alguien quería una revista no pasar por el sello editorial que así fuese, pero en general ha habido un acompañamiento cercano a la revista para llevarlas a un nivel de proyección importante y que no se dé lo que lo que surgía siempre que nacían revistas digamos que eso, eso, por eso tenemos las revistas que tenemos, pero sería muy amparadas a un investigador y luego el investigador se iba y nadie las acompañaba ahora tienen que ser proyectos de escuela y ojalá que sean proyectos rotativos verdad que la gente va, eh digamos que el proyecto de estos, que son proyectos de escuela, a veces son en indicamos hasta no cómo decirlo hasta ingratos para algunas personas, verdad porque incluso quién está detrás de una revista no puede publicar en su revista y tiene que entonces que sean proyectos más dinámicos de escuela y que puedan ser rotativos, aunque hay una curva de aprendizaje ahí importante y nosotros lo hemos experimentado en los últimos años con la revista geográfica de América Central que, digamos tarda un periodo para aprender, pero bueno, esto se vio y digamos, la idea es que la revista del de la universidad tengan un nivel, el que les permita captar a artículos de calidad y que la misma universidad valore la producción académica, porque una de las cosas que se decía era que a veces hay gente que envía artículos fuera y ni investigó cuál era la revista a la que envió el artículo pero era fuera del país tal vez no tienen indexación ni nada, y la revista nuestras, la gente no envía los artículos porque no se siente en confianza o no se siente como que le va a aportar esa esa revista, entonces tenemos que un poco cambiar eso y si una revista está, por lo menos en Redalyc, ya tiene un nivel importante y si está en cielo y si está en Scopus, podemos publicar con toda confianza y que la misma universidad valore ese producto, entonces eso fue los aspectos que vimos en CONSACA yo sé, 10:30 y algo ok ajá, mira, yo no yo no he visto la audiencia a las 10:30, perdón si es que no puso la persecución de los que, entonces pasamos puntos varios en realidad son pocos, los pasamos hacia el final.

ARTÍCULO 11. Seguimiento de las cargas académicas 2023 y definición de fechas para el 2024. 10:30 a.m.

Lilliam Quirós Arias

Vamos a recibir la audiencia del seguimiento de las cargas académicas 2023 y definición de las fechas para el 2024.

Se van a conectar las asistentes este de las unidades académicas y bueno, Pablo va a estar con nosotros para ver el tema, Nathan entonces para autorizarlos, autorizar el ingreso de este consejo entonces les agradecería levantar la mano si estás de acuerdo, seríamos 9 favor don Eduardo se alió entonces estaríamos 9 a favor, autorizamos el ingreso.

Ana Hine Gómez

Nosotros tenemos consejo de nada, la 1:00, porque a las 12 está lo de la chava, entonces yo me voy a retirar como a las 11:30.

Ana Vargas Barquero

Hola, hola, buenos días.

José Vargas Pérez

Buenos días.

Nathan González Mora

Buenos días a todos.

Ana Vargas Barquero

Nathan.

Lilliam Quirós Arias

Hola, buenos días, cómo están, los que los y las que recientemente se conectan muchas gracias por tender la solicitud que hemos realizado para dar seguimiento a las cargas académicas 2023 y la definición de fechas 2024 esta invitación la hacemos para he revisar lo que tenemos, yo creo que ya es parte de la dinámica de la facultad este sentarnos en algún en hacia final de año y revisar que los académicos estén con su carga académica completa, recuerden que es una obligatoriedad nuestra los que los propietarios, los que tenemos tiempo completo de esa carga académica está de que esté debidamente establecida, tanto en la parte docente como en la parte de los PPAA y normalmente hemos cuando hay que hacer ajustes o hay que hacer alguna revisión bueno, contamos con Pablo que nos ayuda, que ha colaborado con el diseño de un sistema para la facultad y entonces, eh hasta en este rato que nos tenemos ahora queremos este aprovechar para hacer esa esa esa revisión, entonces yo creo que la mayoría de ustedes ha participado del proceso y un poco la idea es que podamos avanzar en esta línea, generalmente hacia final de año y tenemos muchas cosas pendientes, pero eh esta parte sumamente importante y no queremos dejar la, digamos para último y a veces, que ya cuando nos damos cuenta el año ha terminado, entonces voy a darle la palabra a un Mario

para que nos contextualice esta parte y este y bueno, muchas gracias por estar en esta sesión, Don Mario sí, muchas gracias.

Mario Vargas León

Sí, muchas gracias en el asunto es rápido el asunto es rápido, ustedes saben en noviembre del año pasado nos hicimos la revisión de cargas 2023 del personal académico que propietario y el personal anualizado, sin embargo, el no has estado dando seguimiento, pero resulta que hay algunas unidades que no han completado los ajustes de cargas y ya nos llegó un oficio, la rectoría adjunta al cual hay que presentarles el informe de agosto de cargas ah al 31 de diciembre, pero quisimos traerlo a nivel de consejo porque algunas unidades sí completar los ajustes, pero otras no entonces, como tenemos otra audiencia a las 11, y ya Álvaro Madrigal está acá, entonces va a pedir a Pablito que empecemos, que se proyecte cuáles son esas unidades a las cuales deben hacer esos ajustes y luego definimos con qué seguimos Pablito, le doy la palabra.

José Vargas Pérez

Gracias don Mario buenos días a todos este creo que son, le dije a don Mario que son como 5 unidades, voy a proyectarlos acá, por ejemplo la ECA en la ECA tenemos a Don Alejandro Zamora con un descargo de 0,83 este descargo, yo le decía a Mario que creo que es por este PPA que lo iniciaron el 31 de Julio y debió haber sido iniciado el primero de Julio luego tenemos el caso de Carlos Hernández, que tiene un sobrecargo de 5 horas que no sé si había firmado la carta don Mario, ya sé si no recuerdo y por último, el caso Don Fernando Mojica, que es un descargo de 0,21.

Mario Vargas León

Puede Pablito

José Vargas Pérez

Perdón.

Mario Vargas León

A qué se debe que se debe.

José Vargas Pérez

El de don Fernando, vamos a revisarlo puede ser por estos se empieza todo el año, pueden dar por aquí, por este proyecto que inicia el 22 de agosto, inició al 31 de diciembre y el periodo de vacaciones viene desde el 17 de Julio entonces, tal vez hay algún traslape ahí de fechas por el cual no calza, que sería lo que haría que revisar.

Mario Vargas León

Ya Andrés se Patricia tú.

José Vargas Pérez

Qué voy a pasarme el caso de ambientales creo que solo 1, creo que es el de Manfred, ya les pongo.

Mario Vargas León

Ambientales porque no hay nadie, no hay nadie.

José Vargas Pérez

Ambientales no, Geografía en caso de geografía no tenemos a doña Ligia perdón este que bueno acá en realidad es por el ahorita que termina la dirección que sería ver qué va a pasar ahora, después del 12 de noviembre, entonces sí habría que agregarle ahí.

Ligia Hernando Echeverria

Yo tengo unos meses.

José Vargas Pérez

El caso de Lidia.

Mario Vargas León

Escucho a Pablito escuchó que Ligia termina el 3.

José Vargas Pérez

No, no escuché que dijo Ligia, perdón.

Ligia Hernando Echeverria

Que yo termino el 13 de mi nombramiento está el 13.

José Vargas Pérez

Ah, ok eso hay que arreglarlo, porque seguro fue Lidia la que mete esto.

Ligia Hernando Echeverria

ok

José Vargas Pérez

Esto no lo meto yo, no se lo meten en la unidad académica, entonces hay que revisarlo, allá nivel de la de lo que me metieron en el caso de Lidia Orias dice que es un sobrecargo de 10 horas, entonces porque la carga académica le está dando 3/4 de tiempo y tienen medio tiempo en proyectos en el caso de doña Ileana Araya y a, dice que tiene un descargo de 875 había que revisar porque ella tiene nombramiento de 30 horas FUNDAUNA en lo de una bien jornada docente tiene 10 horas en el primer ciclo y en el segundo ciclo 30, 30 horas ah ok.

Ligia Hernando Echeverria

No menos.

José Vargas Pérez

Es que el nombramiento del FUNDAUNA llegaba hasta el 15 de mayo, no sé si ahí en adelante pasó algo, si la siguieron nombrando, entonces eso es lo que habría que si es, es es lo mismo, es que es el nombramiento.

Ligia Hernando Echeverria

Se le renovó a ella allá entonces.

José Vargas Pérez

ok

Ligia Hernando Echeverria

Hay que hacer ese ajuste, pareciera.

José Vargas Pérez

En el caso de Omar Barrantes, dice que tiene un sobrecargo de 044 este igual es porque tiene media jornada PPA y en el segundo ciclo tiene 30 horas de docencia ok.

Ligia Hernando Echeverria

Sí es que ellos tienen recargo por la cuestión del del plan terminal algunos profes tienen recargo, está autorizando pero voy a revisarlo.

José Vargas Pérez

Perfecto y en el caso de Luis Fernando Sandoval, tiene un descargo de 5 horas igual tienes 10 horas en proyectos pagas para el primer ciclo, está bien porque tiene 30 horas en docencia, solo que en el segundo ciclo la docencia le suma 20 horas.

Ligia Hernando Echeverria

Voy a fijarme.

José Vargas Pérez

Entonces, esas 5 horas son analizadas, serían 10 horas en el segundo ciclo ok acaso el INISEFOR estaba bien creo que seguimos con el CONVIS, que solo tenemos un caso, y si no me equivoco en caso del y ICOMVIS es el caso de Doña Mónica Retamosa, por ahí lo estuvimos viendo el viernes este y es por un proyecto que ella, la vieron a ver, eh, sacado en realidad, el sobrecargo es ese ese proyecto o habérselo pasado adhonorem, en verdad.

José Vargas Pérez

Señor, estoy.

Mario Vargas León

Pablo, Pablo ¿ese es el que participa Henry Sánchez?

José Vargas Pérez

Correcto.

Mario Vargas Leon

Ok entonces habría que coordinar con a ver si Doña Ana y nos ayuda para ver si él hace el cambio.

Ana Vargas Quirós

Mario perdón ya, yo hablé con Henry, me dijo que se iba a comunicar con ellos.

Mario Vargas León

Muchas gracias, Anita.

Yoselyn Diaz Sequeira

Permiso, este sí, don Henry ya se comunicó conmigo, de hecho ahorita está en una reunión y cuando salga viene para acá, para resolver esta situación, gracias.

José Vargas Pérez

Gracias.

Mario Vargas León

Gracias Yoselyn.

José Vargas Pérez

Y el caso de don Alexey en realidad, no, de no corresponde porque este sí es por el traslape entre el ciclo y el trimestre de la maestría verdad que es lo que siempre hemos visto, que se da un descargo, un sobrecargo de 1,67, según corresponda, entonces, este en realidad ya es por toda la naturaleza de cómo se nombra.

El IRET no recuerdo saber, estaba viendo eso en caso de Silvia Echeverría igual es por el traslape de ciclo y trimestre y María Jesús también es de ciclo y trimestre entonces, el líder de está bien OVSICORI y creo que estaba bien no me equivoco si, correcto, quién me falta, CINAT ok en el caso del CINAT es que revisar el descargo de don Johann me parece que ahí es porque no hay nada después de la dirección que entonces habría que meterle en la jornada de esas 30 horas después del 7 de agosto hasta ahí llegó este nombramiento luego tenemos a doña Ingrid con un descargo de 15 horas, ya tiene 10 horas en docencia todo el año y 15 en proyectos entonces, ahí revisar en el caso de Gabriel dice que tiene un descargo de 667, igual él está a ver 15,25, 30 horas en proyectos solo que este proyecto de 10 horas llegaba hasta el 30 de abril entonces habría que ver que esas 10 horas de investigación, si el proyecto siguió o no siguió o cambio en el caso de don Fernando Ramírez, dice que tiene un sobrecargo de 15 horas también acá, revisar si estos están bien o si ya se hicieron los cambios en el caso de Don Luis dice que tiene un descargo de 5 horas o él tiene 10 en docencia y este 15 en proyecto y tiene adhonorem entonces, no sé si en el minuto anterior había quedado que había que cambiar alguno de esos posgrado y no, no se hizo también tiene la coordinación del posgrado creo que estaríamos verano, me falta ninguna unidad, sí de la.

Mario Vargas León

Pablito, veamos el de la EDECA para que quede en actas, dice doña Margaret.

José Vargas Pérez

Ok el caso de la beca es el de los Manfred Murrel, que tiene un descargo de 2,05 básicamente es como un curso en un ciclo.

Mario Vargas León

Gracias Pablito.

José Vargas Pérez

Si quieren entro al INISEFOR, nada más como para que quede que he estado ahí.

Mario Vargas León

Andrés.

Lilliam Quirós Arias

Andrés, con el que Andrés tiene consulta, sí, gracias.

Andrés Alpízar Naranjo

En eso y gracias a la pregunta puntual para nuevas, esto es cómo proceder en estos casos, porque nosotros tenemos no académico, que tiene 5 horas de sobrecarga, que ese bueno ya tenemos el oficio firmado, pero los otros son menos de una hora y son porque tal vez los ajustes, cuando usted trata de corregir el PPA, hacer el movimiento en vacaciones, les quedó unos días, hay un pedacito de días, entonces la pregunta es, vamos a proceder con oficio o cómo vamos a proceder en estos casos para ajustarlo.

Mario Vargas León

Un descargo verdad sobre cargo.

José Vargas Pérez

Sí, por ejemplo, este descargo es 0.83.

Lilliam Quirós Arias

Patricia tenía la mano levantada, quizás Patricia, Patricia por ahí por ahí.

Patricia Porras Quesada

Gracias, doña Lilliam sí, perdón quería referirme precisamente a eso que acaba de mencionar a Andrés, 0,83 o 0.21 es que es anualmente es nada, verdad y precisamente se debe a eso, al momento en que en que se incorporan a los PPA tratar el tema del acuerdo que se toma en consejo entonces es algo así como que como que no calza al 100%, pero es nada anualmente.

Lilliam Quirós Arias

Virya

Virya Bravo Duran

Gracias sí, cuando una tiene una situación de un descargo, por una cosa así, tanta pequeña y tan justificada como esa que usted menciona, el Director tiene la potestad de asignar una labor específica o una actividad específica y levanta una minuta y la copia facultad para justificar esas horitas qué hacer el cálculo de las horitas.

Lilliam Quirós Arias

Gracias me gusta ver a alguien más que tenga que tenga esa alguna consulta, alguna duda con respecto al tema de cargas recuerde la importancia de tener esto lo más depurado posible, verdad yo creo que si hay cosas que en el en el transcurso del año varían, pero ahí lo importante es que los académicos y académicas estén este, digamos, de acuerdo con lo que se con lo que se reporta en el tema de los PPAA y de las y de la parte docente, entonces en algunos casos es que falta alguna modificación en el sistema, sobre todo en los PPA de verdad cuando se hacen solicitudes de cambio y quedaron por ahí y no se tramite y no se terminó el trámite, podría ser que en ese sentido hay algún descargo entonces lo importante es depurar esta parte para que no haya ningún inconveniente.

ARTÍCULO 12. Audiencia gestiones del SITUN sobre nombramientos anualizados, a cargo del máster Álvaro Madrigal Mora, secretario general. 11:00 a.m.

Lilliam Quirós Arias

Vamos a recibir a don Álvaro Madrigal este SITUN, ese secretario general de SITUN para conversar sobre los nombramientos anualizados dice, sí, sí, acá estoy profundísima este entonces estaría solicitando la autorización de ingreso al señor del señor Álvaro Madrigal, quienes estén de acuerdo si la tenga en la mano si, ok, sí, no y también la continuidad de las de las profesionales ejecutivas y subdirectores entonces estaríamos, vamos a ver 3,4,5,6,7,8, 8 a favor, don Mario se al baño y doña Margaret también, entonces estaríamos recibiendo a un Álvaro Madrigal, viene caminando.

Bueno, buenos días don Álvaro, eh gracias por acompañarnos en este consejo, aquí estamos participando, bueno, los miembros de consejos facultad están los profesionales ejecutivas y subdirectores de la de la facultad y bueno, cuando Álvaro hemos estado conversando sobre algunas gestiones que el SITUN ha estado realizando para viabilizar el nombre los nombramientos anualizados de este año, algunas unidades académicas que te de hace muchos años, se realiza el proceso en el nombramiento de anualizados de los académicos que tenían la condición verdad para poder ser anualizados don Álvaro hoy va a conversar sobre la posibilidad de que este año se puedan analizar algunos académicos, que digamos que hasta el momento no se han podido anualizar y en algunos casos, quizás porque la información no ha no ha bajado correctamente verano la no la hemos revisado correctamente y por lo menos eh, digamos se ha manejado el tema de que para que un académico sea anualizado tiene que tener 5 años de nombramiento y este ya sabemos que ahora es un año

y con posibilidad del nombramiento para el próximo año, entonces le doy la palabra a don Álvaro para que...

Álvaro Madrigal Mora

Bueno, muchas gracias por el espacio y buenos días de nuevo tal vez este dame un poco compleja historia, esto estuve este asunto del nombramiento analizado fue una propuesta que nosotros como sindicato, leíamos hecho ya hace que como unos 10 años a precisamente a don Francisco, que en aquel momento era Vicerrector académico, verdad toda vez que habíamos venido trabajando con inicialmente con doña Sandra de la Academia en el plan de relevo verdad que es lo primero que te creó y posteriormente, cuando Francisco se hizo el primer plan de fortalecimiento y estaré académica, pero sobre todo con el plan de relevos, pues era, es obvio, verdad que al ser una decisión que compete a la a la Asamblea, este bueno inicialmente se había hecho el plan de relevo fue más bien como el Consejo Académico, posteriormente e hizo también por propuesta nuestra que tuviera que ir a Asamblea, pero lo cierto es que una nota que no era el proceso tan rápido que éramos esperado verdad para darle estabilidad para los trabajadores académicos, digamos, en qué momento se nos ocurrió ahorita que y al final de cuentas Si bien es cierto la estabilidad es una aspiración que tenemos todas y todos, cuando somos interinos, verdad este le parte importante era recibir salario los 12 meses del año, verdad 365 días entonces ahí le tenemos que dar propuesta de, de ir haciendo nombramientos analizados, que pues obviamente, en qué momento no había ningún estudio para determinar bueno, pues era el costo de la inversión como el que vamos a ver para hacer eso, verdad entonces sí, de parte de la vicerrectoría académica y puso pues se propuso, pero digamos que deje que digamos que nosotros las estamos en qué momento, con tal de que iniciamos un proceso, algunos requisitos, verdad cumplir para para poder hacerlo, también que obviamente como para limitar un poco por aquellos que el impacto, que era muy grosero, digamos para el presupuesto universitario unitario que el momento, por eso en cuanto lo que se está diciendo, fueron dos años previos del nombramiento tiempo completo y este que fuera obviamente ha nombrado el año siguiente que presentará un plan ahí a detener, a desarrollar etcétera, verdad este y así fue como inició el asunto este digamos que me parece a mí quién es el momento, fue bastante exitoso.

Cuando vino la administración siguiente, la de don Alberto y con doña Luz Emilia, comenzamos a trabajar este tema, también este y sobre todo con el PFESA están tratando con el vincularlo más al PFESA y en esa ministración debe ser que de que fue más flexible del asunto, porque básicamente eliminamos todos los requisitos y lo único que dejamos era que tenían que tener este nombramiento tiempo completo en el año que se iba a nombrar y presentar el plan ahí de y después del informe final de las de las acciones de las actividades, sin embargo, este de con todo lo que pasó en esa administración, verdad que no vale la pena necesariamente recordar, verdad pero hubo complicaciones, inclusive con la jubilación de doña Luz, etcétera entonces, este, como que le perdimos un poco de seguimiento a ambos procesos el PFESA y el de nombramientos anualizados ahí se siguió dando verdad, pero y no voy a decir que se inició, me parece como que estuvo bastante, también positivo, pero bueno, no voy al seguimiento que hayamos traído con don Francisco en ese periodo anterior y bueno ahora que ya empieza un Francisco ya Marianela pues obviamente lo retomamos este, debo decir que inicialmente

Francesco me planteó el de recuperar algunos de los requisitos que hemos tenido, pero por replanteamiento de Francisco nos parece que fue un gran avance ha logrado eso como para tener ese retroceso, verdad este, sin embargo, eso no fue lo que sucedió el año pasado y ahí debo decir que no sé, tal vez nos confiamos, fuimos un poco omisos, nosotros como sindicato en ver la instrucción final tal cual quedó, pero no era esa la idea, verdad porque el tema siempre ha sido este, priorizar si hay que priorizar porque los recursos no alcanzan, pero no eliminar, verdad porque si alguien tiene todos los recursos para nombrar a su gente no había por qué ponerle ninguna traba, verdad como el tema de la valoración del desempeño que nosotros vivimos también años en el a Francisco, que eso fue una acción ilegal, porque después en cruce terminamos que no servía ni siquiera para otorgar la normalidad este entonces no dieron tener hostilizado para algo tan importante como a analizar la lamentablemente así sucedió y ya era difícil después de hacer un cambio en tu retroactivo, toda vez que la gente realmente no haya trabajado en esta semana, verdad porque no se le había aprobado este ese nombramiento analizado evita eso de nosotros lo que hicimos desde hace varios meses este voy a hacer una propuesta de ya en este caso no, no llamemos a analizar, verdad pero es nombrar las últimas 3 semanas de del año a esas personas que no pudieron ser analizadas entonces que te comento por lo menos que me dicen del ahogado del sombrero, verdad tratando de recuperarla, es que esas 3 semanas, verdad obviamente deberá tener un ya era imposible de acuerdo a normativa, entonces en eso es en lo que estamos sin embargo este proceso para una cosa es lo que nosotros queramos y las cosas son los tiempos de la administración, verdad porque aquí hemos tenido durante los últimos años con la complejidad de la negociación del FEES, verdad de junio a agosto septiembre casi no sucede nada, verdad este desde el punto de vista de lo que hay que de procesos que hay ahí, que se detienen completamente debido a que, sobre todo en Francisco, se dedica a tiempo completo prácticamente el sistema de la negociación y eso no lo digo necesariamente como una crítica a la administración, sino que no entraron en esa dinámica un poco compleja debido a lo que tenemos que enfrentar en son el últimos años.

Por eso estamos un poco corriendo para ver si finalmente podemos darle viabilidad a esto lamentablemente, de los datos que deberían de ser proporcionados por las instancias administrativas, por ley, por alguna u otra razón, no los tienen, verdad ni recursos humanos ni financiero, ni a través de diversas o por lo menos nadie sabe cómo podría llegarle a decir cuántos son los recursos que se requieren para hacer el nombramiento de 3 semanas me da cuánta gente es la que no está analizada este siendo nombrado tiempo completo dentro de ahí donde nosotros nos ofrecimos, porque ya lo habíamos hecho hace varios años este debe hacerlo a pie, verdad entonces, solicitarle a todas las unidades académicas que nos envían esa información, porque aquí entre nos verdad pero yo creo que esta información, todo en cualquiera de mis sabores días anejar gracias dedillo de memoria, verdad y no vas a ver cuánta gente tiene nombrada tiempo completo que no puedo vencer analizada cuántos recursos le dio la rectoría junta y cuántos, verdad, entonces, esos esos datos deberían de ser rapidísimos de ser entregado este no hacer tan rápido eso sí debe ser verdad en este momento de 44 centros o unidades académicas cuando ustedes lo que necesitamos información nos faltan 14 todavía este y estamos corriendo a las unidades académicas a que nos hagan llegar lo antes posible esa información este para el caso para poder dirimir entonces cuántos son los recursos que harían falta para simplemente ahorita en este primer paso dale nombramiento a esas

personas que quedan sin anotar que eso es lo realmente importante y lo urgente en este momento porque lo que hay que terminar ahí es así es que yo creo que ya está determinado es que en eso no he conversado con dos clases con una mente pero me parece que parecería que no ocupa en eso sea al proceso de universitario para especialmente con los recursos laborales existentes verdad y economía salariales simple y sencillamente se puede autorizar entonces el nombramiento de esas personas en estas 3 semanas por dicha dentro de lo que tenemos y yo leo a adelantando este la información a Francisco doña Marianela no son tantos los recursos que hasta el momento este se ocuparían verdad yo tal vez tengo voy a decir lo que contas unidades que no nos han mandado la información que podría incrementarse un poquito tal vez pero veo que una vez las de Brunca otra vez administración porque no te va a ocurrir que la interuniversitarias también podría aunque las historias a lo mejor pruebo que no tiene tantos tiempos completos interinos nombrados o sea sino que es más bien mucha gente de fracción de jornada este pero bueno yo creería que los resultados hasta el momento son bastante positivos para es la administración por simplemente le había venido a esta solicitud ahora bien ahí no se detiene esto porque el tema es que esto debería servir para que para el otro año definitivamente no quede ningún académico de tiempo completo sin analizar verdad aquí yo me he ido dando cuenta que por dicha la mayor parte de las minas de académicas con respecto a lo que voy a hacer, es histórico por un año para el otro año, este vuelven a las que posibilitar que más o menos lo que sucedía era, creo que 4 semanas, pero ahí estamos, pero bueno, estos datos nos los que ya que nos tienen que ir también definir finalmente con cuántos recursos debería contar la historia cuenta para poder ayudarle a las unidades académicas de a completar eso para el otro año, la rectoría adjunta tiene 19 tiempos completos, verdad para apoyar este año, diría 14 este entonces también veo yo muy positivamente esta esa posibilidad, inclusive de aumentar en esos recursos si fuera necesario, entonces hacía, esa es la gestión que estamos haciendo en este momento va con miras a poder nombrar 3 semanas más para los trabajadores de tiempo completo que fueron analizados, pero para qué para el otro año de finalicen a todos los trabajos de tiempo completo y a lo que voy con esto también es que sí que entre la desayunaba mira que 11 de veces de pero estaba viendo llover en el webinar que está de feo público, verdad porque ya había doña Roxana de Francisco explicado algo y salieron dos preguntas sobre los hasta 1 le da ganas de decir que hay, pero no están poniendo atención de aplicar muy bien.

Pero entonces este 1 de ese se explica Diego o no sé captura de no se capta bien la idea, por ejemplo, solo 5 años y ustedes me lo han dicho, yo no lo vi en ningún lado, honestamente no sé de dónde es donde salió eso porque al final de cuentas, lo que había dado a la gente sin nómina y sin analizar fue la evaluación del desempeño verdad que simplemente los que no habían sacado excelente o muy bueno, los dejaron por fuera este, pero bueno, a lo que voy a ella, independientemente que no lograron este año este débil, pero estoy presionada, este estoy próximo año los requisitos que se están estableciendo no van en esa en esa línea no se quita el tema de la evaluación este sí se pone una priorización que yo deseo Marianela, que la priorización no es para eliminar solo porque lo aquello que los recursos no alcanzarán, pero si a alguien le tratan todos los recursos que anualiza a todos, verdad y el resto que sean con recursos de la rectoría adjunta, entonces lo que yo esperaría que salga de esto, finalmente es decirle a todo el mundo, verdad usted anualiza con lo que tiene, sino el alcanza, vaya a la rectoría juntas si, victorias de juntas sí o sí, este y esperando que obviamente se puedan, pero

yo siempre lo he hecho así a tener el problema la pregunta, ya que usted no tiene todos los recursos, no se quede callado este sin recursos, sino que ahí voy a ver si las rectorías les resuelve, pero la idea es que para el otro año, si se pueda prever y resolver que usted precisamente eso y lo único que diría entonces básicamente no también tu tiempo completo y lanza dicho que tiene que ver ahí de actividades que igual yo le he dicho a mi Marianela, Francisco y que parece que solo iríamos a eliminar porque si no se nos pierda lo que estaremos porque deberíamos de empezar los interinos, aunque yo digo en mis tantos no está pegado al cielo, que hagan esto para que hagan las actividades, verdad pero si es algo que me parece que tú lo harías, eliminarse en la línea que vamos con esto, que también de los cuentos de ellos una de las intenciones nuestras de incluir en la convención colectiva pero hay que nombramiento anualizado, ya sea un derecho del trabajo por menos del tiempo completo nosotros tenemos esta operación por los 3/4 de tiempo, también este sobre todo en la gran mayoría de los casos, son trabajadores que están esperando nada más que las completen su jornada académica, tal vez eso sí, la diferencia la hace aquí matemáticas, inglés y el CIDE, en verdad porque ellos tienden a tener otros 4 de tiempo que trabajar es aquí, 3/4 allá, en el este entonces digo que la gente lo hacen en que no necesariamente somos el principal centro de trabajo para 4/4 de tiempo y me dio tiempo en general, la gente que tenía en verdad está bien así lo guion, pero obviamente esto hay que ir gradualmente viendo ahí la disponibilidad de recursos. Así grosso modo.

Lilliam Quirós Arias

Usted recuerda si de la Facultad falta gente que envíe la información.

Álvaro Madrigal Mora

Sí, falta una.

Lilliam Quirós Arias

El IRET, no está bien, porque yo creo que la idea es ver cómo, cómo aportamos en ese proceso y yo recuerdo, bueno, aquí está Anita, que por ahí la veo conectada, desde que se estableció, digamos la Escuela de Ciencias Geográficas siempre ha tenido plan de anualización y eso es realmente lo deseable para los académicos a tiempo completo, eh tener que pagar el salario de diciembre, el aguinaldo para poder sobrevivir meses y yo creo que se entiende perfectamente entonces, la idea es aportar en este, en esta parte, una de las de las ventajas que una gran universidad ahora es que las unidades académicas se tienen de recursos, yo creo que todos hemos pasado por esa, por ese calvario de no tener salario en enero y tener que guardar el salario de diciembre, el aguinaldo para poder sobrevivir los otros meses, pues, y yo creo que se entiende perfectamente, entonces la idea es aportar en ese, en esta parte, una de las de las ventajas que Don Álvaro nos decía ahora es que las unidades académicas que tienen recursos este pueden analizar, digamos, necesitan pedir a la rectoría adjunta yo recuerdo que nosotros siempre teníamos que pedir a la rectoría adjunta porque no teníamos, pero hemos visto acá que que ahora tenemos horas sobrantes. Imaginaría un Álvaro que digamos, la idea es que se cuente con tiempos establecidos, porque que no dependa tanto de

lo que sobra de las unidades, sino te de que ya para el próximo año, bueno, se tienen tantos académicos y estos van a estar anualizados, porque digamos también volvería una condición vulnerable a la gente, que si la unidad académica ocupa los tiempos, verdad si, bueno, eso el caso yo.

Álvaro Madrigal Mora

Pero bueno, eso debería ser lo más sencillo para el caso, digo yo este que usted tiene tanto no tanto los académicos de tiempo completo, propietarios o interinos, entonces, debería decir, cuando yo tengo, este es el principio que veo así y está instalado desde que decimos esto de la administración, entonces yo tengo que reservar esta plaza completa para para este, creo que todo el año sea yo no tengo que tratar de ganar 4 o 6 semanas de ahí para decirle juntado de ahora y todo no, pero cuánto tiempo alguien si no lo ocupo, verdad para bien, yo sé que esa era el temor, que teníamos ahorita, verdad que todo esto como te históricamente muchos hacen eso, entonces el problema que usted media hora que guarde esa hora, entonces yo no puedo entrar a este que va para el curso tal y tendré que me quedo sin sin nadie entrar ahí o sea, yo sé que pasa eso, pero esto por eso creo yo que lamentablemente se le perdió la trazabilidad en administración veníamos en esa línea de que poco a poco, entonces los dos unidades académicas tenían que saber que siempre alguien tiempo completo tenía que reservar la Plaza para entrar a tiempo completo, entonces no va tan no tendría por qué sobrar horas este llevar y es un poco lo que estamos, también planteándole doña Marianela un proceso de que solía ser una directriz, verdad este y voy a contar en caso de lo que sucede en Chorotega este, por lo menos porque ya es el ejemplo no es el único lugar, por eso es que esa gente tiene tal fraccionamiento de jornadas verdad que a ellos si se les imposibilita llegar a decir que yo voy a guardar este este momento los tiempo completo para los no tienen 30 y 33, de interinos tiempo completo verdad entonces decir que va a guardar todas las plazas para esos 33 obviamente no sé cuántos cuartos de tiempo no podría nombrar y obviamente le quedaría muy clara en sus cursos, sobre todo a sin profesor asignado, pero el tema es que hay que obligarlos a que cada vez que le están dando recursos nuevos, que por ejemplo ahora le están dando 10 plazas muy bien, tiempos completos, nuevos, verdad ya de ellos, es decir, lo que ustedes ya no pueden llegar y sigue cuarteando, pero sigue estudiando si lo que tienen que notarlo para nombrar mínimo ya 10 interinos a tiempo completo y si tenía 33, este es el otro año antes 33 bueno, ya solo le quedan 23 que ahí sí los recursos hay que pedirlos a la rectoría adjunta este año le dieron 17 se complementaron para 17 pero sí honestamente, si la administración no comienza a imponer eso de muchas gracias y que van a seguir este aprovechando la situación, verdad y van entonces a seguir tratando de acudir a la lectura junta y apenas te cuento de lo que se espera con esto máximo, insisto, si esto queda Convención sobre queda, como se llama, es que tiene que van a estar obligados sí o sí, verdad a destinar esos recursos para hacer un cambio en tu tiempo completo ahora bien, donde todavía hay esa necesidad de que se complemente ahí es donde queda la rectoría junta y dónde es la rectoría junta también este ha venido y creo que seguiría en esa línea de terminar bueno si al final de cuentas yo tengo que estar pagando estos recursos se lo voy a pasar ya para que no me lo vuelva a pedir, pero eso sí, tiene que usarlos precisamente para ese destino específico y no volver a generar una necesidad dentro de 1 o dos años, sí.

Virya Bravo Duran

Sí, pero aclarar yo conversé con Álvaro el viernes y me comprometí a enviarle el el oficio, ahora las compañeras tienen perdido del oficio en arte no sé Yanori lo andaba buscando a ver dónde estaba porque yo se lo pasé a una de ellas para que me diera la me hiciera la respuesta, pero otros se por qué es extraviado en Andrés, pero igual nosotros, todos los compañeros que tenemos interino los tenemos anualizados con recursos propios y yo se lo hice saber al paro el viernes y Álvaro en cuanto aparezca el oficio lo contestamos, entonces te espero que sea el día de hoy.

Yanori Pacheco Castro

Hola, buenos días gracias, sí, este lo que pasa es que el oficio enviaron por correo, entonces ahí me puse a ubicarlo por ahí y no lo encontré, pero ya hoy mismo las damos respuesta.

Alvaro Madrigal Mora

Como parte de la UNA entonces no nos han querido hacer un esfuerzo esta.

Lilliam Quirós Arias

No sé, Mario, tal vez en términos de los tiempos, Don Álvaro, o sea, bueno, hay algo, o sea, la idea es que esto esté lo antes posible para que la información faltante para que se proceda a, digamos, a definir qué cuál es acción ustedes van a tomar o si cuáles acciones se van a disponible tu mano se quería pues sí, este de.

Alvaro

Pues sí, este sí, porque es un tema de de de, de buscar los recursos, de saber si existen ahí, dentro del propio presupuesto laboral yo casi estoy yo, estoy bueno, es que estoy seguro que si van a estar ahí, pero el tema es determinar eso y el procedimiento de ahí estaba reunido con Francisco, ahí se conectó con Ronnie de financiero y más o menos le digo, pero sí tema, es la necesidad de saber si con los recursos que hay ahí siempre seriamente se puede utilizar eso y hacer siempre procedimiento, porque me lo han planteado sobre el tema de, yo también lo desconocido, honestamente, ya que como no se nombran desde el primero de enero hasta que después dicen que no, que la fecha final tiene que ser el 10 del 8 de diciembre de este año, verdad creo, de hecho, ya Marianela me llamó y me preguntó, pero eso y la verdad que me va la duda, pero yo sé que ya estaba trabajando en eso yo no quería que haya ningún problema en siempre seriamente autorizar la que te nombre con las últimas 3 semanas verdad que sería el único requerimiento este, pero por eso si te digo que hay que necesitamos la información no antes posible no hay gente así, siento cierto centro, verdad que no sabe por qué no han dieran contestado que por lo menos en el caso aquí yo hablado con todos, hay 4 unidades con las que no he podido hablar, preguntarle en qué están, qué pasaba sobre el asunto de una, con quién no siente como que no quieren realmente para dar la información ahí es donde don Francisco doña Marianela, pues tiene que obligarnos a igual nosotros hay poca información pública, quería, pero la verdad que es uno no entiende por qué este no lo han pasado, pero ahora te vayas, eso aquí para este año, sobre todo porque ella estamos

entrando a noviembre ay, ya casi se cierra todo, entonces es la autorización de eso y para el otro año de su mismo verdad que también algunas unidades académicas fallan en dar la carga a tiempo, para decir si se va a anualizar o no, entonces este año todavía en el sobre todo en la tercera de enero y alguno no sabía ni que iban a dar por qué los iban a estar manejando verdad pero también es portante que se hagan, que se haga con tiempo insisto, el otro año, no sé si me pague no ha sido publicada todavía, pero básicamente van en esa línea Dal y, prioridad a los becados a los que han venido siendo anualizados desde los que habían sido anualizados y por último, a los nuevos pero yo creo que, en general, este académicas la mayor parte no puede resolver con recursos propios, que me parece que con esos 19 tiempo que tiene la la la rectoría Junta, por algunos recursos se podría ya finalmente y resolver el problema a todos y todas los y los interinos a este analizado, al final de cuentas también estoy por este año hay 360, algo así, tiempos completos que deberían de estar en juego ahí, entrar en propiedad, verdad eso sería resolver el tema de la actualización, verdaderamente son ya recursos que se van a aplicar ahí, sin embargo, no ve como que esto es critico y que esto esto no se resuelve o sea, esto nunca se va a resolver porque se resuelve eso inmediatamente llegue, fue a la gente, hay que ver el cambio, el proceso ahora que a pesar de que duran título uno por el dos días, cuál es el que desea que hay que resolver el problema en interina algo de la ley marco Empleo público a veces solo se vaya a hacer de que hay que darle prioridad, inclusive a las que ya vienen ocupando la plaza para resolver el tema del interinato en el sector público, pero de ahí 1 sabe que eso se ve se visualiza más, más que nada en contra, sector académico es difícilísimo que podamos resolverlo en esta bien este, pero por lo menos insisto, el nombramiento analizado le resolvería adivinanza, ansiedad que provoca estos años de interino, algo que forzosamente pareciera tenemos que cumplir quienes venimos aquí a lado donde.

Lilliam Quiros Arias

Don Mario.

Mario Vargas Leon

Sí, Álvaro una preguntita es que habrá Patricia Porras me preguntó sobre los casos de 3/4 de tiempo eso sería una expectativa para el 2024 o se van a considerar ahorita en esto.

Álvaro Madrigal Mora

No, no lo no.

Mario Vargas León

No, o planeé.

Álvaro Madrigal Mora

Gracias, no lo no lo planteamos para para ese, para este año estamento, o sea previendo, pero si es una expectativa para 2024, este texto, no sabes yo a lo mejor pensaría que no hay tantos cada 34 de tiempo en la Universidad, verdad por lo menos algo como que 1 vea, pero sí es como una expectativa.

Mario Vargas León

Ok. El otro tema es que yo estoy hablando con Evelyn el viernes, y con doña Marianela, pero el tema que nos preocupa a nosotros es el procedimiento en sí, cómo se va a actuar y me dijo Evelyn que todavía no se habían comido van a hacer, porque de ahí sí son temas de PPA tendrían que hacer los movimientos, verdad de aumento de jornada en los PPA y los que son de docencia me parece que hay ahí un código donde se pueden nombrar, pero yo le dije a Evelyn que necesitábamos esa información también, verdad porque si se hace la aprobación hay unidades que tienen los recursos para analizar bueno terminales del año a esta gente y con posibilidades también para el año entrante, pero si no tenemos claro cómo se va a hacer ahí sí nos preocupa, porque nosotros tendríamos que hacer todos los cambios en PPA para el próximo Consejo, que sería el 6 de noviembre, porque el sistema de nombramiento cierra el 16 me parece que cierra el 16, entonces ahí sí se nos complica nosotros hacer todos los cambios en el en el sistema más los nombramientos que tendríamos que tenerlos listos antes del 16, que es el día que cierra el sistema de SIGESA.

Álvaro Madrigal Mora

Este bueno le debo decir que sí, que le tocará año Marianela, Evelyn, también con la solución yo quería que que el problema así fuera los recursos está abierto, los recursos, tecnicismo no debería de tenernos verdad para para poder cumplir con esto, pero sí debo decir que lo sea lo compré cuando ya Marianela ahora estaba mensajeando en webinar, pero eso es tema, pero sí es algo que sea que yo no debería quedarse cual es cuál debería ser gran problema esta bien, ahora te planteas algo que de que me imagine que no lo hayamos contemplado, que es que inclusive hay una académicas que todos tienen los recursos para analizar, entonces ni siquiera estarían ocupando que la rectoría adjunta verdad de esos recursos que deberían hacer facilitaron más ahora bien, 1 de los PPA honestamente, para mí eso es como nuevo, porque yo hubiera creído que el PPA así sean se nombrará generalizada que es más bien en la docencia donde hay problemas, pues sí tienen bastante gente, ustedes sin analizar porque hay como que nunca ha habido el problema honestamente, siempre ha sido tema de docencia seriamente en docencia, pienso yo, tal vez alguno que otro caso me digan.

Mario Vargas León

Precisamente por eso, porque antes de que surgiera este este asunto, la gente, nosotros nos reunimos con la con la gente de Ciencias Ambientales que ellos sí estaban en la disposición de hacer este trabajo incluso antes de que surgiera por parte de del SITUN entonces ellos ya iban encaminados porque sí tienen que porque la gente que tiene la carga la tiene hasta cierta fecha no pudo ir más allá en PPA entonces, eh me parece que yo sí van a hacer los movimientos, verdad en el sistema para poder nombrarlos, esos días que quedaban del del 11

al 31 de diciembre si, porque la gente está nombrada hasta el 10, pero ahí si me si me preocupa, porque yo creo que no Andrés , no todos están, no todos están hasta el 31 todos los ok, pero en ambientales no, verdad no sé en las otras unidades.

Ligia Hernando Echeverria

Si hay personas que van a ser nombradas en el segundo ciclo, pues obviamente, pero sí hasta el 31 de diciembre, desde Julio hasta el 31 de diciembre, no hasta el 10 de diciembre nosotros siempre lo nombramos en PPA así.

Mario Vargas León

Parece que dices, me podrías dar.

Álvaro Madrigal Mora

Tal vez incluso hago una sugerencia, porque me parece que ustedes podrían tomar la iniciativa que tienen los recursos para hacerlo de nombramientos la iniciativa tiene los recursos para tener un hombre menos puedo esperar ya que muchos tengan que renovar, sino que ya está bien deslizar autorización para el regreso nombramientos como no sé luego voy a tiempo que también tú está ahí, es rápido esta vez de que en este caso mala iniciativa 3. Entonces, no esperarte a que nosotros terminemos esto, sino que ya sabiendo que estoy proceso de solicitar la autorización para hacer esos nombramientos, no sé como le digo y habrá que y no sé si este mismo pueden proponer, va a ser la vida, yo no sé, parece que sería muy fácil, verdad decir extender ahí es verdad que estoy tal vez en ese caso de una sugerencia, ahorita es tomar la iniciativa, puedes esperar.

Mario Vargas Leon

A ver.

Álvaro Madrigal Mora

Sí, sino porque un recurso para eso le pedí lo siento, sí.

Lilliam Quirós Arias

Virya, Álvaro.

Virya Bravo Duran

Gracias Álvaro, voy a aprovechar nada para ingresar algo que no tiene incómoda allá. Voy a aprovechar la oportunidad de que estás aquí para manifestar algo que me tiene incómoda ya de años y que tengo por esa cantaleta y seguro no lo he llevado a donde lo tengo que elevar en el momento si, creo que este es un momento, tenemos una situación con las personas que

contratan contratamos 10 horas para dar los cursos y esto es que las definimos en un periodo en de julio a noviembre principios de diciembre y les ponemos además muy claras las horas que tienen que dedicar a cada una de las cosas y les pedimos un programa de curso donde nos tiene que gastar todas las horas y no contabilizamos ahí el periodo de vacaciones al cual tiene derecho, entonces les estamos violentando las vacaciones, qué pasa no lo dejamos disfrutar las vacaciones cuando los volvemos a contratar ya vienen arrastrando un acumulado de vacaciones a veces no de un solo curso, no solo de un periodo de un, sino de un montón más de periodos, tampoco los podemos contratar para un curso, para que gasten esas vacaciones eso es un problema muy serio y lo tenemos en grado y lo tenemos en posgrado, verdad en nosotros en IRET todavía no hemos entrado a hacer ese análisis yo les he pedido algunos directores que vayamos viendo a ver de qué manera nos ampliamos un poquito ese nombramiento flexibilizamos los programas para que la gente pueda ir disfrutando de esas ocasiones poco a poco lo he logrado con algunos, incluso con una reunión que tuve con el director de química, con Manuel, y logramos acomodarnos con una compañera que tenía un acumulado de grandísimo con Rosalía, Rosalía la tenemos que dar clases en ambientales, dar clases en en agrarias y dar clases en tiene PPA en IRET entonces teníamos la misma situación, verdad porque se le carga IRET la docencia de ambientales y la docencia de EDECA entonces , el primer contrato que le di a Rosalía en PPA a prácticamente fue para que estuvieras de vacaciones todo ese contrato entonces, ya que vas a tocar esto, si se logra hacer ese analizado eso se resuelve, eso te éxito, entonces quiero que lo tomes en cuenta para que sea un insumo, ahí también para la discusión y para ver de qué forma lo resolvemos ok, está bien bueno, pues hace tiempo, lo tenemos ahí.

Álvaro Madrigal Mora

Ok, este bueno, eso hace tiempo, lo tenemos ahí sobre la mesa y en caso de estos nombramientos, analizado, pues obviamente lo sé, pero obviamente no va a resolver si es sorprendente por nada, verdad porque de ahí el tema que las personas tienen que tener el periodo para evitar de sus vacaciones y ahí de Rodrigo, que puede ser, es que debo se amplíe, verdad el tiempo de la democracia para el otro año creo que se vuelven ampliar verdad es que nosotros venimos de de esa época de de pandemia y estrechez presupuestaria, que honestamente te digo yo obligo en alguna medida también administración de tratar de reducirlo con en toda la transparencia, pero ella ya no estamos en esa estrechez, entonces es lo que venimos viendo, que no hay ampliable por lo menos al histórico verdad complemento a las personas y de ahí, de esas personas semana se meta semana que tiene que seguir las vacaciones, no queda de otra yo honestamente no sé cómo funciona ese asunto de coeficiente va con la gente que tiene 1/4 en el tiempo, va con respecto a sus vacaciones allí , usted que resolver con recursos humanos, pero eso es lo que vendría a facilitar para que esa persona disfrute, porque el tema del pago el vacaciones, que las vacaciones, no es un derecho económico, ahora es un derecho profiláctico si quieres ser así, entonces de ahí no obligatoriedad de que las personas, a pesar de que conoces, se dice pero después se va y no tiene trabajo, pero bueno, le corresponde personas que sí disfrute y en tiempo este ese derecho entonces pienso yo que este aumento de de semanas la ciudad, no sé si lo termina de resolver en su totalidad, si no habría que buscar y otro aumento cosa porque no sé cuántas vacaciones es que alguien como lo salía, digamos, pero es diferente, porque si tenía de llegar

a tener un tiempo completo es quedaría, verdad pero lo de parto tiempo, medio, tiempo ahí es donde se complica si al final de cuentas el periodo además o sea en trimestre, verdad que el nombre de alguien trimestrales peor todavía, porque yo creo que si no le regalan una semana con letra ni una semana más bella, pero sí digamos esto con tema analizado como que por ahí se resolvería fácilmente, y en eso sí, en este otro es que habría que verla si si este aumento en siempre nombramiento permite ya por lo menos nada cierta holgura para sí o sí, sacar una vacaciones, pero si esos temas que hemos discutiendo, pero no es así como una solución fácil cada 1 por ahí que les paguen, pero legalmente no una vez que le enseñe que el tiempo dentro del periodo democrático

Lilliam Quirós Arias

Don Mario que tiene la mano levantada

Mario Vargas León

Genial, sí, no es que precisamente eso se resolvía antes cuando las personas, digamos problemas son las personas que vienen con al trabajar medio tiempo a otras o dos 1/4 de tiempo perdón a un curso en un solo semestre en un solo ciclo entonces, digamos en el primer ciclo, en el segundo ciclo no tiene normalmente y vienen hasta el otro, y esas vacaciones se le van acumulando y se van acumulando y se van acumulando y no hay forma de pagárselas es lo que Marielos Alfaro decía siempre en este Consejo que qué hacía con esas personas el tema es que antes estaba, recuerda que cuando había ruptura de contrato, entonces la bula liquidada y le pagaba los extremos al punto que le pagaba digamos el el tema de de de de aguinaldo y vacaciones proporcionales, pero ya después dejaron de de de pagar esas liquidaciones, entonces a la gente ni la liquidan, ni pueden disfrutar las vacaciones porque no te no, es decir, no tienen espacio para disfrutarlas, por decirlo así, habría que hacerlo con un nombramiento un poco más y que esa gente se vaya de vacaciones, pero entonces sí tenemos personas que tienen muchos días acumulados, pero no se los no los pueden disfrutar por el mismo, eh la forma de nombramiento que tienen, verdad.

Álvaro Madrigal Mora

Empecé sería como una la vía de ampliarse el nombramiento para que influyen en Priscila mente las vacaciones, verdad porque has de cuenta es una de otra que tiene el patrón debe hacerse el tema de la liquidación es que es un poco compleja y más ahora con este tema de empleo público, verdad, inclusivo, pero nosotros los 6 meses en la ruptura verdad de la continuidad este, pero bueno, eso sería tema para plantearse directamente a un Francisco es si bueno, habría que analizar si, como está ampliación del nombramiento en esos casos los vuelve al vecino de ahí tiene que resolver sí o sí, porque el tema también de la liquidación, es aquello de no pagar la cesantía o eso porque ahí se hace una bueno antes de una declaración jurada contigo haciendo unos verdad, creo que sí, de decir que no le han pagado las entidades últimos, no sé si 5 años siguen siendo igual, de lo contrario no podría ser contratado de nuevo en el sector público, bueno asumo el compromiso de tratar este tema con más contundencia con la administración si.

Lilliam Quirós Arias

Sí voy, si hay alguna otra consulta para un Álvaro, si no estaríamos dándole las gracias a un Alfaro por la visita desde Consejo y a ustedes por unirse virtualmente.

Álvaro Madrigal Mora

Gracias, que tenga un buen día, muchas gracias.

Lilliam Quirós Arias

Gracias que tengan buen día, gracias estamos en la orden.

ARTÍCULO 13. Asuntos varios.

Lilliam Quirós Arias

Volvemos a asuntos varios, bueno, este tema yo creo que es importante de verdad desde las unidades académicas, darle seguimiento creo que el tema de estabilidad y el salario sí es una de las cosas más importantes por la cual y nosotros trabajamos, entonces yo creo que es que se vuelve, digamos un reto, digamos que la gente que tenemos, al menos no da tiempo completo tenga esa posibilidad este con respecto a asuntos varios, bueno, quisiera algo que no anote, pero lo tenía ahí, que no diga al inicio es las autoridades, nuevas autoridades de la Escuela de Ciencias Geográficas y bueno Ligia todavía no se despide porque todavía le falta otra sesión si.

No ha salido pues, extraoficialmente no se puede, ya se hicieron las elecciones y bueno, este Ligia, de acuerdo a lo que tenemos en la próxima sesión, todavía nos acompaña exacto, que se vuelve todo 5 años de estar siempre en el rol entonces, pero bueno, entonces vamos a guardar las felicitaciones para después de que no se sí autorice formalmente.

La otra cosa es la marcha del miércoles ahí, de parte de la Rectoría se está convocando a una gran marcha nacional, no es solo la universidad, sino son todos los sectores de educación, salud, sector agrícola, o sea va a haber una marcha multitudinaria entonces de parte de la de la rectoría se suspenden y hay cambio de actividades para toda la universidad y ahí se suspendieron hasta actividades sumamente importantes y que ya estaban programadas desde hace algún tiempo, entonces de ahí que con reiterarle la importancia de participar en esta marcha y este motivar a los a los funcionarios de sus unidades académicas. Yo creo que esta esta parte es sumamente importante, verdad es el espacio de presión que, de alguna manera los diferentes sectores encuentran y el hecho de que de que haya una convocatoria oficial yo creo que nos debe motivar a su participación. Cuál era la otra cosa bueno la otra cosa era la del reta, que era el tema de Virya.

Virya Bravo Duran

Gracias, sí, con el RETA, pues teníamos usted varios, como etapas hicimos la primera etapa, que fue la etapa de los perfiles, luego nos piden otra etapa donde tenemos que revisar las personas que tenemos en nombradas en este momento como interinos, a ver si cumplen el 36 Bis, el 36 Ter, diferentes requisitos que tienen para ver si pasan a conformar el, el RETA o no, pasan a conformar el reta y nos dicen que en ese caso pues hay una comunicación que no está así como clara en la circular esta las 006, pero de yo supongo que la comunicación que debemos hacer es que no se les puede renovar contrato según yo entiendo verdad porque a la hora de que no puede pasar a formar parte del RETA, pues ya no se le podría extender el contrato si no cumple con los requisitos eso es lo que uno entiende de la instrucción porque no lo dice claramente me preocupa una cuestión de las fechas porque yo me acuerdo que cuando nos pasaron esta instrucción y hubo como un paro ahí de actividades, porque el SITUN intervino en alguna parte y había una consulta que tenía que hacerse y después retomamos, entonces yo las fechas que tengo son las fechas de la circular, pero el nuevo cronograma que ajuste esas fechas, este de acuerdo, sí lo enviaron, porque yo no lo tengo la última que me la 27 o algo así ahí está el ajuste de las fechas, porque yo tengo el 9 de noviembre, que era para la revisión, a ver si cumplían o no cumplían, y para la actualización del RETA la tenía 13 de noviembre entonces los 17 de los que era dice 22 no es que el 006 tiene todas esas fechas, o sea, que nos dieron en ese momento, pero que no nos aceptaron por el atraso que hubo, por la consulta del SITUN se supone que no las iban a corregir, no las iban a ampliar y eso es lo que yo no veo por ninguna parte, pero aquí siento que tenemos los topes como encima el 13 de octubre, el 6 de noviembre la 30 de septiembre de 2023 ajá que viene sí es la 006 del 2023, 13 de septiembre, ándale ahí, pues estamos al tope con las fechas, entonces sí oki cuáles son los requisitos en que consideras que digamos porque prefieren que los requisitos de idiomas en el hasta de marzo es, creo, ajá, pasa hasta mayo qué le dieron muchachos y mayo, sí, cuál sería 13 requisitos que la gente bueno que tenga maestría ajá, la maestra, el piedra, proceso sea el posgrado tiene que ser en la línea disciplinar que se definió en el plan estratégico bueno, es otro enredo, eso sería por la duda, por las fechas, porque siento que las tenemos como encima.

Andrés Alpízar Naranjo

Un comentario muy rápido que también es para complementar lo que dice doña Virya nosotros lo que hicimos ahora fue hicimos ahora fue a dedicarnos bueno, sabes que tenemos el PFESA al mismo tiempo y usted empieza a sopesar qué es más importante, entonces nosotros nos vemos abocados a trabajar en el PFESA, pero sin dejar de lado, dice esta circular RETA, revisando todos los requisitos, por ejemplo, el caso del idioma, el 90% de las personas o no lo tienen conforme a la lista o no tiene su certificación, etc y válida entonces lo que hicimos fue llevar esto a una a una comisión de evaluación de atestados y comunicados no espera que de aquí a mayo del próximo año tienen tiempo para, ya sea para para someter su crecimiento, equiparación obtener el título respectivo en caso que no lo tenga, lo otro que venía ahí, que sí recuerdo, doña Virya y que eso me tiene preocupado es el hecho de publicación de los perfiles, porque recuerden que nosotros trabajamos en la actualización de los perfiles se supone que ya los tenemos actualizados todos, pero ahora viene la publicación del plan, de cómo los vamos a actualizar y publicar y comunicarle tanto a los que vienen siendo nombrados como

está por ahí la fecha, y creo que la máxima está como 15 o 20 de noviembre, por ahí por 13 noviembre yo creo que esa es la el evento más pronto que tenemos y que no tenemos que perder de vista porque si no, no cumplimos con esa normativa.

Ligia Hernando Echeverria

Pues ya lo mandamos a la Comisión, la Comisión tiene que reunirse el con el listado este y la Comisión se reúne y tiene tiempo es que yo entiendo que es hasta el 8 de noviembre o algo así para decidir si ya todo está bien, si no, si hay alguna persona que no cumpla, tienen hasta mayo para para hacer que se cumplan digamos o para buscar pedir para pedir más más documentos o qué sé yo, verdad, pero creo que es hasta como el 8 de noviembre que hay tiempo como para decir que ellos nos digan, todos entran, falta alguno que no.

Lilliam Quirós Arias

Si les parece Virya, bueno con ese video, a ver si queda más claro la del proceso y si hubiese necesidad de retomar este tema con respecto a la actualización, lo vemos en el próximo consejo con un poco más de tiempo, ya con fechas en mano, exactamente, para ver si requerimos algún acompañamiento, porque recuerden que él también, de esas de la rectoría adjunta, ellos nos brindaron ese acompañamiento, entonces hay que ver en cada caso ver cómo vamos con la definición y cómo vamos con la actualización si fuese necesario publicar un perfil nuevo, recuerden que es la otra parte de que noto tal vez si hubiese que publicar un perfil para contratar el próximo año, hay que hacerlo antes de salir este año, entonces son varias cositas.

Entonces, si les parece en el próximo Consejo, lo incluimos como un punto para que veamos la situación de cada una de las unidades, si no hay más puntos, eso sería por hoy.

Muchísimas gracias por la atención.

A las once horas con cincuenta y siete minutos se levanta la sesión.

M.Sc. Lilliam Quirós Arias

Presidenta

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar